



RELACIONES HISTÓRICAS DE BOLIVIA.

EL GENERAL

DON JOSÉ BALLIVIÁN

ANTES DE INGAVI.

POR

M. RIGOBERTO PAREDES



ORURO (BOLIVIA)

1909.

PE 1487



La Paz
1839



I.

El general don José Ballivián, después de haber fracasado en la insurrección que efectuara contra el gobierno del general don José Miguel de Velasco el 6 de julio de 1839, se dirigió al Perú, radicándose en Tacna. En aquella ciudad encontró una favorable acogida, á pesar de las prevenciones, que contra él abrigaba el presidente peruano general don Agustín Gamarra, y desde allí continuo conspirando contra Velasco. Fruto de este trabajo subversivo fué la sublevación del batallón Legión acaecida en la fortaleza de Oruro, que debelada oportunamente no tuvo mas resultados, que el fusilamiento de muchos soldados, que llegaban á ser quintados y la fuga á Tacna del sargento Mariano Melgarejo, uno de los cabecillas de ese motin de cuartel.

En aquel tiempo, existian aún en Bolivia y el Perú, partidarios desididos de la idea de refundir en un solo Estado ambas repúblicas. Los jefes de ese movimiento de unificación

eran, Santa Cruz en Bolivia y Gamarra en el Perú, quienes, sin embargo de tener ambiciones comunes se odiaban profundamente. La causa estaba en que cada cual y sin intervención del otro quería realizar esa unión, detestada por el uno cuando era protagonista su contrario; particularmente el general Gamarra se distinguió en esa tarea singular de combatir sus propias convicciones, por el solo hecho de ser prohibidas por el general Santa Cruz. Si aquel hubiera ahogado sus odios personales contra éste y ayudádole en llevar á cabo los ideales que ambos perseguían por caminos distintos, sin duda ninguna habria surgido el estado Perú-Boliviano, grande y robusto en Sud-America.

El general Gamarra contuvo la explosión de sus resentimientos contra el general Ballivián y lo dejó conspirar; le convenia que se anarquisara Bolivia y se desangrase con sus luchas intestinas, para poderla uncir con facilidad al yugo que le preparaba. Las autoridades de Tacna, convinieron en que el general boliviano, proscrito de su patria, socaba desde su jurisdicción el poder del gobierno de Velasco.

Por su parte, los adherentes del general Andrés Santa Cruz hacían tambien sus trabajos subversivos para restablecer en el poder al ex-protector de la confederación, destruida en Yungay.

Por todas partes se notaban signos de descomposición social y política, que hacían esperar de un momento á otro acontecimientos trascendentales.

En esas circunstancias, y cuando más confiado se encontraba Velasco, fué reducido á

prisión la noche del 10 de junio de 1841 por el teniente coronel Sebastián Agréda, de acuerdo con el teniente coronel Gregorio Gomez de Goitia, que era su edecan y del coronel Gandarillas, jefe del batallón 5°, que destacó una compañía de este cuerpo para apoderarse de la persona del presidente.

Con el derrocamiento de Velasco y ausencia del general Santa Cruz, á cuyo favor se hizo le revolución quedó en acefalia la primera magistratura de la república, por lo que se encargó de ella, en calidad de Jefe provisional el coronel Agréda; por lo ménos, mientras llegase el vice-presidente del protectorado, Dr. Mariano Enrique Calvo, proscrito en la república Argentina.

El coronel Agréda inauguró en el país el gobierno llamado de la "*Regeneración*," en remplazo al de la "*Restauración*," compuesto de los enemigos del ex-protector y que habia caído tan facilmente con Velasco. Sus primeros actos fueron dirigir á la Nación y al ejército proclamas ardientes, prometiéndoles bienestar, libertades y garantías á sus derechos, á la vez que condenando el regimén anterior.

La revolución se propagó rápidamente por todos los ámbitos de la república y en todas partes se firmaron actas de adhesión al general Santa Cruz, escritas con frases apasionadas y de profundo encono contra los de la Restauración. Era el esfuerzo desesperado de un partido que habia dominado el país por diez años y se creía aun capaz de continuar dirigiendo sus destinos.

Inútil tarea. Nunca se debe volver los ojos atrás en busca de sistemas políticos que acaban de ser destruidos en campos de batalla.

Las ideas del ex-protector y de sus partidarios no correspondían á la época y debían ser sepultadas en el olvido con la pronta caída del gobierno efímero de la "*Regeneración*," como debía ser aniquilado en Ingavi, el último y poderoso esfuerzo hecho por el general Gamarra para recojer la herencia de Santa Cruz.

II.

El gobierno de la Regeneración fué combatido desde el primer momento por los bandos políticos que apoyaban á Velasco y Ballivián, cuyas ambiciones venía á contrariarlas. Los partidarios de Santa Cruz, si bien eran numerosos en Bolivia, en cambio estaban cohibidos por la ardiente oposición del gobierno peruano, que jamás permitiría el restablecimiento del ex-protector á la presidencia, y confiados en este apoyo es que aquellas diminutos bandos se alentaron para conspirar. El gobierno de la Restauración nunca ha sido popular en Bolivia, fué aceptado á más no poder y en vista de las amenazas peruanas. Nacido de la sorpresa que produjo en el país el desastre de Yungai, apenas se rehizo la república, echó de menos el poder de Santa Cruz y su causa se hizo simpática, porque representaba las glorias nacionales. La Restauración había humillado la dignidad de la patria con su proceder indigno de abajarse para el gobierno peruano hasta la ignomina. Lo prueban así los tratados internacionales de 14 de agosto de 1839 y de 19 de abril de 1840, y las felicitaciones dirigidas al ejército vencedor en Yungay por haber domiado el valor boliviano.

En medio del caos político de aquellos tiempos, el único partido organizado, de tendencias definidas, de tradición y de temibles antecedentes, era el de Santa Cruz; los demás no pasaban de las proporciones de bandos reducidos, hacinados al acaso por mezquinas prevenciones ó por el aliciente de fáciles granjerías.

Por eso, la revolución regeneradora, fué recibida en el Perú, con manifiesto desagrado y su gobierno se preparó á la guerra con Bolivia.

El general Ballivián luego que supo el cambio ocurrido en su patria, se encaminó presurosa á esta república, protegido por el Prefecto Mendiburo, que le proporcionó dinero y armas. Al llegar á la frontera dirigió á sus compatriotas una ardiente proclama ofreciendoles su concurso. Se le respondió con la siguiente nota:

República Boliviana.

Comandancia Militar de la frontera del Norde Bolivia.—Nazacara á 21 de Junio de 1841.

A. S. S. I. el general de División
José Ballivián.

Señor General:

A consecuencia de haber proclamado la República y el ejército para que nuevamente rija sus destinos á su Gran Ciudadano el Exmo. Sr. Andres Santa Cruz, según los impresos que tengo la honra de incluir á U. S. I., he recibido orden expresa de mi Gobierno para impedir el que U. S. I. se interne en el territorio de la República.

Si U. S. I. fuese el escojido del pueblo boliviano, yo mismo habria volado á conducirlo en triunfo; pero como el voto unísono de la Nación ha llamado al Exmo. Sr. Santa Cruz serfa muy triste que U. S. I. por complacer á unos pocos de su partido, quisiese desorganizar el nuevo orden que acaba de establecerse y cuyas consecuencias serian sin duda funestas. U. S. I. es Boliviano, y no es capaz de permitir que se derrame la pre-

ciosa sangre de sus conciudadanos; por lo que U. S. I. se dignará desocupar el territorio de República sin causar mas alarma á los pueblos, ni que avanzaria U. S. I. atropellando las autoridades constituidas popularmente, cauzando un escandalo á las Naciones.

Con lo que me despido de U. S. I. como su atento servidor.
Dios guarde á U. S. I.—Sr. General

Mariano Montalvo.

Retrocedió Ballivián y se situó en la frontera peruana, de donde se puso en comunicación con sus adherentes, instigandoles á que se insurreccionasen prontamente y antes que se afirmase el gobierno regenerador en las cumbres del poder. Las autoridades peruanas le prestaban su apoyo y aliento para que saliera con éxito en su empresa.

Para impedir ó siquiera entorpecer la fácil propaganda de esos trabajos, cortaron el puente del Desaguadero las autoridades bolivianas, lo que motivó entre los guardianes de ambos lados de la frontera una discusión ardiente, reveladora del estado de excitación de los ánimos, como podrá apreciarse por los oficios siguientes:

República Peruana.

*Jefe Superior de la línea del Desaguadero
á 25 de Junio de 1841.*

Al Comandante militar de las fronteras de Bolivia.

Señor Comandante:

Es ocurrencia notablemente escandalosa y antipolítica, que habiendo guardado el Perú la más absoluta neutralidad en las actuales oscilaciones de Bolivia, haya U. no solamente retardado la reposición del puente cortado por U., como un principio de expresa hostilidad, sin precedente declaratoria de guerra, sino que tambien haya U. retenido en su poder al peruano

Isidro Barbeito, como si fuera algun prisionero de guerra.

Mal se puede creer, que U. que dice tiene instrucciones de su gobierno, obre de buena fé, ni en buen sentido con respecto á la paz en que se hallan los dos Estados, cuando no hay un solo paso, una sola pestañada de U. que no tienda á oprimir á los peruanos, y ajar la dignidad de mi nación y de mi gobierno, con insultos y provocaciones las mas ofensivas y hostiles, ocasionando perjuicios irreparables al comercio y á los intereses públicos, que se hallan absolutamente paralizados, y de cuyos atrasos, sabrá mi gobierno á su vez, exigir las indemnizaciones respectivas.

Si el haber asomado el Sr. General Ballivián á esta frontera con el deseo de pasar á su país, ha sido el ridículo pretexto de la división del puente, debe U. estar entendido, de que nosotros estamos en el caso de respetar á un asilado, sin mezclarnos en sus opiniones; y que si U. tenía algo que temer de él, debió estar únicamente á la mira de su conducta, cuidando el paso con la fuerza que U. tiene á su mando, y de ninguna manera deprimir y perjudicar mi República, á pretexto del temor que le infunde un solo hombre. Si desoyendo estas fundadas observaciones, desatiende U. por última vez el reclamo para la reposición del puente, lo hago absolutamente responsable á las resultas y á los males que sean consiguientes.

Dios guarde á U.

Francisco Alcarado Ortiz.

República Boliviana.

Comandancia militar de la frontera del Desaguadero de Bolivia.—Desaguadero Junio 25 de 1841.

Al Jefe Superior militar de la línea del Desaguadero del Perú.

Señor Jefe Superior militar:

En contestación á su nota de esta fecha debo decirle, que el escándalo y el principio de expresa hostilidad, sin precedente declaratoria de guerra, existe de parte de U., por haber violado la neutralidad con que debía manifestarse en nuestras cuestiones políticas, sin injerirse U. en ventilar esuntos pertenecientes tan solo á los bolivianos.

El escándalo antipolítico lo ha ocasionado U., abusando

de la buena fé con que obraba el Comandante Carretero, tendiéndole una red engañosa en que iba á ser víctima quizá de la seducción. Sin embargo de esto, ¿cuales son los títulos que U. se ha arrogado, para mandarle á Carretero comunicaciones del General Ballivián, que debia pasar por otra mano y no por la de U.? Es incontestable mi proposición. La hostilidad, los perjuicios irreparables al comercio, y la responsabilidad ante las dos naciones y el mundo entero, gravitan sobre U.: pesan enormes cargos sobre su conducta insidiosa, porque á la sombra de la paz, en alta noche, introduce U. tropa armada, manteniendola oculta hasta ahora; y á favor de esta fuerza el Comandante Rendon, el comisionado en la misión política cerca de mi gobierno, y U. mismo, no han omitido medio alguno para hacer pasar á esta banda al General Ballivián, prófugo y proscripto de su patria.

Si el pronunciamiento simultáneo de Bolivia por el General Andrés Santa Cruz, se hubiera consultado en favor del General Ballivián, todos los bolivianos lo hubieran estrechado en su seno.

Han cursado repetidas comunicaciones sobre el principio de que el General Ballivián y su comitiva se retiren al interior; y con escándalo de la política á los principios y á la tranquilidad de mi República, existen los más de ellos todavía en su frontera, sin perjuicio de estarse aproximando las tropas peruanas al norte de Bolivia. No puedo menos que escandalizarme por que el cargo que U. hace de la retención del peruano Isidro Barbeito, el que trajo la comunicación que U. y el Comandante Rendon le entregaron, siendo esta firmado por el General Ballivián, y sin embargo de esta se le ha dado soltura esta mañana. Barbeito es boliviano, y es de admirarse que U. blasones de opresión á los peruanos, sin acordarse de lo que hace pose pasó en el Cuzco con el desgraciado Zarmiento.

La República Boliviana está decidida por la paz; pues no debe U. ignorar los tratados existentes entre las dos naciones el año 31; mayormente cuando esta no ha tomado parte la más pequeña en las convulsiones intestinas que repetidas veces han estallado en el Perú. Si U. manda inmediatamente retirar al General Ballivián y su comitiva á ochenta leguas de distancia para dar lugar á que Bolivia se acabe de reparar de los daños ocasionados por la funesta restauración del año 39, se pondrá el puente en el acto, y ambas naciones volverán á la gloriosa carrera de la paz que U. quiere turbar con las medidas perjudiciales y onerosas á ambos Estados. Por última vez, y á

nombre de mi gobierno, cuyas instrucciones existen en mi poder, le requiero que tome todas esas medidas, á fin de procurar que el ya mencionado General Ballivián y su comitiva, se retiren donde le indico. De lo contrario, U. sabrá contestar á las dos naciones de los daños que quizá sean irremediables.

Espero sin pérdida de momento la contestación de U. para dar cuenta á mi gobierno de su contenido.

Dios guarde á U.

Manuel Carrasco.

República Peruana.

Comandancia militar de las fronteras del Perú.—Desaguadero á 23 de Junio de 1841.

Al Sr. Comandante militar de la frontera de Bolivia.

Señor Comandante:

En la madrugada de esta día se le intimó por esta Comandancia al Sr. General Dn. José Ballivián, desocupe esta frontera, retirándose al interior de la República: lo que comunico á U. para su inteligencia y demas fines.

Dios guarde á U.

Mariano Rendon.

República Boliviana.

Comandancia militar de la frontera del Desaguadero de Bolivia.—Desaguadero Junio 25 de 1841.

Al Jefe Superior militar de la línea del Desaguadero del Perú.

Señor Jefe Superior militar:

Acabo de recibir la contestación de U., en la que nada me dice acerca de que si son ó no asequibles mis proposiciones, y solo se limita á la reparación del puente. Será pues mejor que evitemos contestaciones hasta dar cuenta á mi gobierno.

Dios guarde á U.

Manuel Carrasco

El puente fué reparado y ya se verá el uso que se hizo.

Con igual objeto de pedir el retiro del general Ballivián, cuya presencia en la frontera

peruana se habia hecho peligrosísima para el orden público, dirijió el Secretario General del gobierno revolucionario al Prefecto de Puno la nota que sigue:

República Boliviana.

Secretaria General de S. S. el Jefe provisional de la República,—En la Paz de Ayacucho á 26 de Junio de 1841.

Al Señor Prefecto del Departamento de Puno.

Señor Prefecto:

S. S. el Jefe provisional de esta República ha sabido con sorpresa que el General Dn. José Ballivián, traspasando los límites que le permite el derecho de asilo, de que goza en esa República, se ha aproximado á la frontera de Bolivia, solicitando el paso á este territorio. US. no necesita explicación alguna para conocer que el regreso de aquel Jefe nunca más que ahora es contrario á los intereses de esta República y al voto de los pueblos, que por un esfuerzo decidido y unánime han proclamado una administración de que el General Ballivián ha sido constante enemigo, y en cuya destrucción tuvo la principal parte. Así, pues, el haberle permitido su aproximación á esta frontera, ha sido de parte de las autoridades locales de ese territorio un acto positivo de hostilidad, que las hace responsables ante su gobierno y ante la opinión de las naciones que nos observan. A fin de evitar las desagradables consecuencias que pueden resultar de este incidente, en perjuicio de la buena inteligencia y armonía que interesa á ambos Estados, he sido encargado de dirijir á US. la presente nota, esperando de su prudencia y del zelo que le anima por la reputación de su gobierno, que dictará desde luego las providencias más oportunas y eficaces para hacer retirar á dicho General al interior del Perú. Esta justa medida esta reclamada por los rigurosos principios de neutralidad, á que debe ceñirse el gobierno de esa República, y la exigen tambien los intereses del mismo General asilado, que con su imprudente conducta se expone á experimentar en Bolivia los efectos de la indignación nacional.

Con este motivo tengo la honra de ofrecer á US. los sentimientos de mi mas distinguida consideración.

Agréda.—Manuel José Asin.

Esta reclamación no tuvo ninguna respuesta, así como quedaron desmentidas en el terreno de las realidades, las ofertas que hizo el jefe superior del Desaguadero. Ballivián continuó en la frontera colaborado por el mismo Alvarado Ortiz.

I tan activa se hizo la propaganda revolucionaria que raro era el militar de alguna importancia. que no recibiera insinuaciones y promesas de los ballivianistas, dando lugar las sospechas á frecuentes protestas de lealtad de los Jefes y oficiales de los distintos cuerpos del ejército. Los soldados simpatizaban con el caudillo revolucionario, cuya fama de valiente y bizarro se imponía ante ellos. Por supuesto los militares encargados de guarnecer la frontera eran los más solicitados y propensos á ceder á las sujestiones ejercitadas por los conspiradores, que aprovechando de la proximidad trataban de reducirlos ya por cartas, ya en visitas llevadas á cabo con mucho sigilo merced á las sombras de la noche. El sarjento mayor Martin Carretero que en público negaba su connivencia con ellos, mantenía correspondencia reservada con el futuro vencedor de Ingavi, y trabajaba con mucho disimulo en el ánimo de los demás para quebrantar los sentimientos de fidelidad que abrigaban por la causa regeneradora.

Al fin tantos afanes dieron por resultado la defección del capitán José María Suarez, que á la cabeza de la 1.^a compañía del batallón Rifles, compuesta de 80 hombres, se pronunció por el general Ballivián el 29 de junio de 1841 en el Desaguadero, donde se encontraba de guarnición, y además entregó presos al coronel Manuel Carrasco y al mismo sarjento mayor Martin Carretero, que á maravilla repre-

sentó su papel de iluso, y al capitán Villamil, quienes fueron recibidos en custodia por el Jefe peruano Alvarado Ortiz y después conducidos á presencia del general Ballivián, en calidad de prisioneros de guerra, por una escolta de soldados peruanos. "Al paso del puente encontraron formada dentro del cementerio de la Iglesia una compañía de tropa peruana de 90 á 100 plazas, que se había colocado en aquel punto con el destino de apoyar á Suarez en caso en que hubiera encontrado resistencia para el movimiento efectuado" (1.)

Noticiado con oportunidad de este suceso el comandante General de la 1.^a División del Ejército, coronel Gomez de Goitia, marchó inmediatamente en persecución de Suarez á la cabeza del batallón 5.^o, de una compañía del 8.^o y del 2.^o Regimiento. Sin embargo de su marcha acelerada, por caminos cubiertos de gruesas capas de nieve, no pudo alcanzar á los fugitivos, y solo logró sorprender á otro destacamento de 25 lanceros y 20 coraceros, que tambien trataba de seguir el mal ejemplo, instigado por los agentes Mariano Chavarria y un oficial de Rifles, que fueron denunciados y entregados por los comprometidos, los cuales en la imposibilidad de incorporarse á la fuerza defecionada, por haber cortado ésta el puente, prefirieron desistir de sus propósitos antes que ser destrozados por las fuerzas que les perseguian. (2.)

(1.) Declaración del coronel Carrasco.

(2.) He aquí el parte que detalla este acontecimiento. "Comandancia Jeneral de la primera División del Ejército Regenerador.—Huaqui 1.^o de Julio de 1841. Número 7.^o.—A. S. G. el Ministro Secretario Jeneral de Estado del Despacho Jefe Provisorio de la República.—Sr. M. J.—Ayer como á horas 8 de la noche fué informado por el Sr. Gobernador de la Provincia

La estrella del general Ballivián comensó á brillar con esa defección. Los soldados le vitoreaban, los oficiales le abrazaban contentos, y todo ese grupo adicto á él le proclamó presidente de Bolivia y salvador de la patria. Ansioso el afortunado caudillo de comunicar á sus adherentes de La Paz la feliz nueva, que los alentase á la par que llevara la demoralización á las filas del ejército regenerador, comisionó al paisano Dionisio Blanco con ese objeto. Blanco, lejos de cumplir su cometido, se presentó al coronel Gomez de Goitia y le entregó toda la correspondencia que traía consigo. Goitia la remitió al gobierno de La Paz, que la hizo publicar en el número 4.^o de "El Regenerador", de 9 de julio de 1841, juntamente con la declaración jurada del comisionado Blanco (3.)

Entre las comunicaciones tomadas, se encuentra un importante billete, que debía ser presentado primero á don Manuel Guerra y después á los señores Acosta, Prudencio y Dulón, para que estos trabajaran con sus partidarios y subordinados en favor de Ballivián.

D. José Peña de que el capitán José María Suarez que estaba destinado en esta frontera para impedir el ingreso del ex-General Ballivián á nuestro territorio, fué el que acaudilló la nefanda rebelión contra su patria, habiendo á consecuencia de este acontecimiento, hecho amarrar al Sr. Coronel Manuel Carrasco, Sarjento mayor Martín Carretero, Comandante, Montalvo y Capitán Villamil; y sorprendido 25 Lanceros y 20 Coraceros, los que tuvo la audacia de presentarlos en triunfo al mencionado General. Este incidente me determinó á marchar inmediatamente con el imperterrito Batallón 5.^o, una Compañía del 8.^o y los bravos é incorruptibles del 2.^o Regimiento, pisando la altura de una vara de nieve, con el fin de sorprenderlos en sus mismas posiciones, y rescatar á nuestros compañeros de armas, cuya circunstancia no fue capaz de hacer desmayar el noble entusiasmo de los que me acompañaban. Llegé á este punto á las cuatro de la

El billete dice textualmente: "*Junio Miércoles 30 á las dos de la mañana.—El dador informará á U. de la brillante noche que acabamos de tener; tengo 300 hombres y dos Batallones Peruanos que nos apoyan.—Ballivián*".

El contenido de este billete es exagerado, aunque hay mucho de cierto en el fondo.

Además, existe una carta dirigida á don José Ballivián por el Prefecto del Departamento de Moquegua, que dice: "*Junio 20.—Mi querido General.—Incluyo á U. copia de lo que hoy digo al General Castilla. Le he enviado los originales despojando á U. de estos documentos, porque así conviene para que no dude.—Solo van á U. copias fieles.—Animo, y cuente U. con que yo no duermo en precauciones,—y en mover al General en Jefe.—La suerte de los dos países se atraviesa, y es preciso no perdonar sacrificio.—No ocurre más.—Soy de U. afectísimo - S. S. Q. B. S. M.—Manuel Mendiburo.*"

tarde, y tuve la satisfacción de que los Lanceros y Coraceros que fueron vilmente vendidos por el traidor Suarez, se reunieron dando ejemplo de lealtad y adhesión á su patria, y pudieron traer á uno de los cabecillas de la rebelión Mariano Chavarria y un oficial de Rifles de la Compañía de Suarez. El General Ballivián pudo escapar por un presentimiento que su corazón le anunció, pues que no se separó del atrincheramiento de su infantería.

Si este suceso es digno de su consideración, tendré ya la complacencia de ser el órgano para que V. G. sea sabedor de él, á efecto de que se sirva elevarlo al conocimiento del Jefe Provisorio de la Nación.

Dios guarde á V. G.—Sr. M. J.

Gregorio Gomez de Goitia

(3.) Véase en el apéndice esta declaración.

¿Cuales serían estos documentos remitidos originales al general Castilla por intermedio del coronel Mendiburo?

Pocas referencias y muy vagas, existen al respecto.

En el número 4º. de "El Rejenerador", hablando sobre esos documentos dice el canoigo y escritor don José María López:

"Corren voces en la ciudad, que entre muchos papeles tomados en la frontera, se ha encontrado una carta anónima en que se llama á S. E. el Presidente del Perú para que venga á invadir Bolivia, aprovechando la ocasión que se le presenta de poderlo hacer con solo dos Batallones, respecto á que todos los pueblos y el Ejército se han pronunciado por Ballivián. Yo no daría crédito á semejante noticia si antes de ahora no hubiese visto impresa una copia de acta dirigida por el rebelde y traidor Ballivián para que aquí se pusiese en limpio y se le devolviese firmada por sus parciales, para que en vista de ella viniese el General Gamarra á tomar posesión de este heroico Departamento para agregarlo al Perú, y se comprometiese en fuerza de este regalo á proteger con sus tropas á un tan insigne malvado, para que mandase el resto de la República, pero en vista de ese documento de eterna infamia y degradación para su autor y cómplices; y teniendo tambien en consideración que hace ya mucho tiempo que este partido atroz y desorganizado esta tratando de vendernos al extranjero como el único recurso que tenía para dominar, vengarse de cuantos han detestado á su caudillo, é inundar por este medio la República en la sangre de que estan tan sedientos, he creído la especie y en este concepto voy á decir á U. lo que me parece confiado en que dará lugar en las columnas de su ilustrado periódico á mis reflexiones sino trata de ser inconsecuente á la oferta que hace de ellas á todas sus conciudadanos en el N.º. 1.º pájinas 4.º."

Ya en el alcance al número 12 de "El Constitucional" de La Paz de 22 de mayo de aquel año, se publicaron el acta preparada para una revolución que tenía el objeto de reunir este departamento al Perú, y una carta escrita desde Tacna por el general Ballivián, en la que dice á su corresponsal "*que está perfectamente con el General Gamarra en todos sentidos*"

y más abajo, “*el General Gamarra quiere que La Paz se una al Perú*”. Los nombres propios aparecen escritos en cifras que explica “El Constitucional” por la clave que había sido entregada al gobierno de Velasco juntamente con el acta y carta.

I en esta punto cabe dejar constancia que no ha sido un “partido atroz y desorganizado” el que trataba “de vendernos al extranjero”, como afirma el canónigo López; sinó que era en aquellos tiempos opinión aceptada y manifestada en público, por la generalidad de los hombres caracterizados de La Paz, la idea de que á este departamento le convenía anexarse al Perú, y en ese sentido el año 1828 se había producido el movimiento separatista acatillado por el coronel Ramón Loaiza, que fué apaciguado con medidas sagaces; empero, tales sentimientos quedaron latentes en el pueblo. Las relaciones comerciales, las vinculaciones de sangre que existían entre muchas y distinguidas familias paceñas con otras peruanas favorecían esa aproximación. El general Ballivián, al entrar en arreglos sobre esa base con el general Gamarra, lo hacía confiado en el poco ó ningun disgusto que causaría á sus paisanos con semejante proceder, como sucedió en efecto, cuando llegaron á interiorisarse de lo que ocurría en la frontera. Ni es posible suponer que se hagan tales convenios sin contar con la voluntad del pueblo cuya suerte se trata de decidir.

En otra carta dirigida de Tacna por don Vicente Ballivián á su tío el general, le dice:— “Junio 20.—Hasta ahora no han podido marchar los sarjentos y no hay cuando lo hagan; pues no han llegado las bestias.—Marcha Pecho con las comunicaciones que acabamos de

recibir de Bolivia, las que llegaron esta mañana. Luego lo fué á ver al Prefecto (se refiere al coronel Mendiburo), quien quedó muy contento con las comunicaciones que *le mostré*, una de Prudencio, otra de Dulón, otra de Medina-celi, y la última de Gutierrez. la que dicho Sr. *se ha encargado* de remitir á Ud. con este propio. Yo no pierdo ocasión para verlo. Todos siguen bien. Su afectísimo sobrino.—Vicente.”

El tenor de esta carta, prueba que los trabajos para insurreccionar á Bolivia, se hacían de acuerdo con las autoridades peruanas y que éstas protegían sin ambages á los agentes revolucionarios que se enviaban de la republica del Perú, como sucedió con los sarjentos á los cuales se refiere el Sr. Ballivián, que se pusieron en marcha con el siguiente pasaporte:

“*Prefectura y Comandancia General del Departamento de Moquegua.*—Concedo franco y seguro pasaporte á D. Manuel Barrios, Antonio Mercado, Juan Oliden y Damian Martinez, que se dirigen á la Ciudad de La Paz. Las autoridades de mi dependencia y especialmente el resguardo de Palea, no les pondrá embarazo en su marcha; y ruego y encargo á las de ajena jurisdicción los dejen transitar libremente y *los auxilien en todo cuanto solicitaren*, por interesante el servicio en la pronta llegada de los indicados á su destino.—Tacna, Junio 21 de 1841.—*Mendiburo.*—*Cipriano C. Zegarra.*—Secretario.—Santiago, Junio 23 de 1841.—Pasen los contenidos.—Paucara.—Aduana de Palea 23 de 1841.—Pase á su destino.—Pomadere.—Corregimiento de San Andrés.—Junio 26 de 1841. Pase á su destino.—Mercado.

La gravedad de los hechos denunciados y la ostentación que hacían los partidarios del general Ballivián de contar con el apoyo peruano, volvieron á dar lugar á las reclamaciones que siguen:

Guaqui, Julio 2 de 1841.

Al Señor Prefecto del Departamento de Puno.

Señor Prefecto:

Sin merecer contestación á la que tuvo el honor de dirigir á U. S. desde la Ciudad de la Paz, repito esta con el mismo objeto, y es de que al General José Ballivián se demande retirar al interior de esa República, cuando menos á la distancia de ochenta leguas. La conducta que ha observado en estos dias pasando el puente del Desaguadero, favorecido por una compañía perteneciente al ejército del Perú á tomar otra que guarnecía esta parte, á cuyos oficiales pudo seducir, me obliga á reiterar mi petición, y espero que Ud. accedera á ella, persuadido de que la permanencia del expresado General trae funestas consecuencias á ambos Estados. Sin embargo de que es manifiesta la cooperación del Perú auxiliando con tropa armada para que invada Ballivián, no puedo persuadirme de que el Exmo Gobierno de esa República haya puesto á sus órdenes la compañía con que vino, ni los dos batallones con que dice cuenta él.

Yo espero del acreditado zelo de U. S., por el bien de su patria y por la paz que debe reinar en ambas Repúblicas, se digna condescender con esta petición que demanda la justicia y los preceptos internacionales. De otro modo, me veré precisado á observar igual conducta, contando con suficientes elementos, y con un fuerte ejército que tengo á mis órdenes.

Al concluir esta exijo tambien de U. S. la devolución del Sr. Coronel Manuel Carrasco y demás oficiales que asaltó el recordado General.

Con este motivo tengo el agrado de suscribirme por segunda vez, atento y obsecuente servidor.

Dios guarde á U. S.

Sebastián Agrêda.

República Peruana.

Prefectura del Departamento de Puno-Julio 5 de 1841

A. S. S- el Jefe de las fuerzas de la República de Bolivia Coronel D.

Sebastián Agrêda

Señor Coronel:

En este día he recibido la apreciable comunicacion de U. S. de 2 del corriente datada en Guaqui, cuyo objeto es reducido á que se aleje de las fronteras el General D. José Ballivián, que supone U. S. ha invadido aquel territorio auxiliado por una compañía del Ejército Peruano. La única fuerza existente en este lado del Desaguadero á las órdenes del Comandante militar es de 25 hombres, los que no han prestado ni debido prestar cooperación de ningun jenero á las medidas de dicho Sr. General cumpliendo á este respecto las órdenes comunicadas á aquel Jefe.

La nota que U. S. se sirvió dirigirme de la Paz por el organo de su Secretario, fuè contestada en los términos que contiene la copia adjunta, y cuyo tenor reproduzco, pasando ahora mismo la última de U. S. al conocimiento del Benemérito Sr. General en Jefe del Ejército que debe tener autorización de mi Gobierno para resolver el asunto á que U. S. se contrae.

En órdenes á los Jefes y Oficiales que reclama U. S. y á los fundamentos por que se hallan en este territorio, no he tenido el menor conocimiento, y no obstante doy orden á las autoridades de la línea, para que si aun permanecen detenidos, sean puestos en plena libertad por exigirlo así los preceptos internacionales. Si U. S. de su parte sin convencerse de la neutralidad que hasta aqui se ha observado de Nación á Nación, apresura cualquiera medida hostil ó atentatoria á la dignidad de la mia, los recursos y elementos de esta, no son menos abundantes que los que U. S. nos indica para conservar ileso su decoro é integridad.

Dios guarde á U. S. Señor Coronel.

José Manuel Medina.

República Peruana.

Jefe Superior de las fronteras del Sud.—Desaguadero á 1º. de Junio de 1841.

A los S. S. Gobernadores del tránsito.

Circular:

El Oficial D. Pedro Toro, marcha en esta fecha á la Capital del Departamento conduciendo á los Jefes Bolivianos presos, y al efecto auxiliaran con cabalgaduras, y algunos Nacionales si fuere posible para la mejor seguridad, poniendo de su parte cuantos medios fueren necesarios para su cumplimiento.—Dios guarde á U. U.—*Francisco Alvarado Ortiz.*—Quedo integrado y á dar el debido cumplimiento á la presente orden.—Zepita Julio 1º. de 1841.

Frias.

Las protestas del Prefecto de Puno, hechas con ánimo de disimular su conducta y encubrir los actos de sus subalternos, se encuentran completamente desvirtuadas por las declaraciones del coronel Carrasco. Este militar entregado por el capitán Suarez á los peruanos logró regresar á La Paz y á su llegada, el gobierno dictó la circular siguiente:

República Boliviana.

Ejército Nacional—Estado Mayor General.—Cuartel

Jefe en la Paz á 13 de Julio de 1841.

Circular N.º 3.

Al Sr. Coronel Comandante Jeneral del Distrito:

El Coronel Manuel Carrasco, que fué tomado por la compañía sublevada en el Desaguadero, ha regresado del Perú, á donde lo condujeron en calidad de preso; y deseando tener un conocimiento exacto de cuanto haya ocurrido á tiempo de su prisión, en la marcha y regreso; ordena S. S. el Jefe Superior Provisional de la República, que U. S. proceda á recibirle una exposición circunstanciada de todo lo que sepa aquel Jefe y haya observado en el territorio Peruano, debiendo actuar de Secretario el Capitán adjunto al E. M. J. Pascual Taravillo.—Dios guarde á U. S.—*Agréda.*—El primero Ayudante Encargado.

José Felipe Alvarez.

De la declaración del coronel Carrasco pública "El Rejenerador" el siguiente extracto:

"COALICIÓN DE BALLIVIÁN CON LOS ENEMIGOS DE BOLIVIA.

Cada día se presentan nuevas pruebas de este crimen, que los bolivianos miran con horror. El Coronel Carrasco, que fue entregado á Ballivián por la infame traición de Suarez, ha sido testigo de muchas inteligencias y maniobras que tienen lugar entre Ballivián y algunos mandatarios del Perú, preparando planes hostiles contra Bolivia. S. S. el Jefe provisional de la República ha mandado tomar una declaración formal á dicho Coronel Carrasco, sobre todo lo que ha visto y oído mientras ha sido detenido en el Perú; y como la estrechez de este Periódico no permite insertar literalmente este documento por ser de mucha extensión, nos limitaremos á dar una idea sustancial de lo que contiene relativamente á la connivencia de Ballivián con los enemigos de su Patria; pues en lo demás no hay sino particularidades que no son de tanto interes.

En la noche del 29 de Junio último, el Coronel Carrasco y sus compañeros fueron entregados en el puente al Comandante Peruano N. Ortiz, que los recibió como á prisioneros de guerra; y escoltados por soldados Peruanos, fueron conducidos á presencia de Ballivián. Al paso del puente encontraron formada dentro del cementerio de la Iglesia una compañía de tropa Peruana de 90 á 100 plazas, que se habia colocado en aquel punto con el destino de apoyar á Suarez en caso de que hubiese encontrado resistencia para el movimiento que ejecutó, segun se lo habia asegurado al declarante el mismo Ortiz en el pueblo de Ilave, agregando que ya estuvo resuelto á pasar el Desaguadero con la tropa que necesitase Suarez. Al día siguiente fueron llevados al interior, siempre con escolta peruana, mandada por el Comandante Rendon y un oficial subalterno, y habiendo sido conducido el declarante hasta Ilave, y despues regresado á Pomata, tuvo allí una entrevista con Ballivián, que lo hizo llevar á su casa, y entre otras cosas le dijo: que el General Peruano Castilla, sabedor de su prisión, le habia mandado orden para que á él y sus compañeros, remitiendoles al Puerto de Aica, los mandase embarcar para Chile ó Guayaquil, á fin de que queden separados del teatro de las operaciones del Ejército peruano; pero que él habia resuelto despacharlos en libertad, para que vuelvan á trabajar por el bien de su patria y contra el General Santa Cruz: que el Gobierno del

Perú le ofrecía jente, plata y toda clase de recursos para tomar Bolivia: que el Prefecto de Tacna D. Manuel Mendiburo, luego que supo el cambio proclamado en Bolivia, le facilitó dinero y armas: que de Puno le mandaron, como le constaba al declarante, cuatro mil pesos, zapatos, frazadas y camisas, para que se realizase la empresa: que el General Castilla le habia ofrecido 400 bolivianos que tenía en su División, para que formase un cuerpo de infantería, y además un escuadron de tropa peruana, para que cambiando las banderolas nacionales, se pudiera introducir hasta el Departamento de Potosí, con el objeto de llamar la atención mientras el Ejército Peruano tomaba la Paz: que estaba resuelto á seguir este ó cualquiera otro plan, y que jamas desistiría de su empeño siempre que el General Santa Cruz mandase en Bolivia, de cualquier modo procuraria entrar al país, aunque fuese dentro de un año ó de seis ó diez; por último, el Coronel Carrasco asegura, que por todo lo que ha visto y oido resulta, que Ballivián se halla en perfecta intelijencia con los peruanos enemigos de Bolivia, y que los manda y obedece alternativamente en todo aquello que conduzca á un fin hostil contra esta República.

Felizmente nada tenemos que temer de los ridículos preparativos de Ballivián y sus aliados. No tienen elementos ni para hacer una tentativa, y sus deseos son absolutamente estériles. En todo el Departamento de Puno no hay mas tropas que un batallón denominado Lejion, compuesto de tres Compañías, que se halla situado en Ilave, y una Compañía de Jendarmes de apié en la Capital. En Arequipa habia dos batallones, segun se decia jeneralmente. ¿Que son pues estas pequeñas fuerzas para subyugar á una Nación decidida á sostener sus votos, y horrorizada del erímen del mismo Caudillo que intenta dominarla? ¿Y cuales son los recursos con que en las actuales circunstancias puede costear el Gobierno del Perú una expedición sobre Bolivia? ¿Por que medios podrá preservarse de una reaccion, á que precisamente debia provocar un paso tan escandaloso y tan contrario á la opinion del pueblo Peruano? Desengañense pues los que esperan, que una fuerza estraña sea capaz de retrogradar á Bolivia, en la majestuosa marcha que ha emprendido.”

III.

Mientras sucedían en la frontera peruana los acontecimientos ya narrados, el 8 de julio de 1841, llegó al pueblo boliviano de Mojo el

Vice-presidente doctor Mariano Enrique Calvo, y saludó á la república, invitando “á sus compatriotas á deponer en el altar de la patria, prevenciones, partidos, odios y mezquinas venganzas (4)”. En seguida se ocupó, sin descansar de las fatigas de su largo viaje, de expedir los decretos de 9 de julio, encargandose en el uno del mando Supremo, y cubriendo en el otro de un impenetrable velo todos los actos políticos que hubieren tenido lugar desde el 9 de febrero de 1839 hasta el 10 de junio de 1841.

En estos decretos y en sus proclamas, el Dr. Calvo, “presentó desde luego el programa de su política, ofreciendo el balsamo que necesitaban las hondas heridas que se habian abierto en el corazón de la patria, y contando con el esfuerzo de los bolivianos todos, y colaboradores tan dignos como los que se habian colocado al frente de los pueblos y del Ejército, esperaba S. E. ver reorganizada y marchar dignamente á la hija del gran Bolívar.” (5.)

Empero, en esas circunstancias estalló en la ciudad de Potosí el motin encabezado por el coronel José María García que logró seducir á la columna que la guarnecía y proclamó la presidencia del general Ballivián, aun cuando no faltaron personas del mismo círculo, que invocaban el nombre del general Velasco para ese puesto; lo que hizo decir á las autoridades regeneradoras, que en esa “revolucion escandalosa y sin objeto, se proclamó al proscribo Ballivián por una parte, General Velasco por otra, sin saberse el sistema que se pro-

(4.) Circular N.º. 3. fechada en Yavi.

(5.) *Ibid.*

poníau...cuyo objeto no era otro que el de la estafa." (6.)

El movimiento de Potosí no quedó aislado en esa ciudad, su promotor el coronel García se marchó á Sucre y ocupó la plaza el 19 de julio, consiguiendo que se entregara la columna regeneradora que estaba de guarnición, sin hacer ninguna resistencia, ni disparar un tiro de fusil.

Al día siguiente se convocó á un comicio al pueblo y corporaciones para legalizar el pronunciamiento. "La parte sana, los buenos bolivianos, dice "El Regenerador" en su alcance al número 10, "se indignaron altamente presenciando en aquella reunión la conducta de magistrados que hicieron ostentación de un lenguaje diametramente opuesto al que se había escuchado la mañana del 14 de Junio en aquel mismo sitio; sin que pudieran alegar el temor de las bayonetas que no existían".

Al doctor José Mariano Serrano, que en otra ocasión había calificado al general Ballivián de "César de barro, lodo y podre", y que no hacía mucho había redactado el acta de adhesión del departamento de Chuquisaca á favor de la Regeneración, tocó presidir el comicio y encargarse del mando supremo durante la ausencia de Ballivián, á quien dirigió el siguiente oficio:

Al Excmo. Sr. General de División José Ballivián, Jefe Supremo Provisorio de la República.

Excmo Señor:

Por las piezas que tengo el honor de acompañar á V. E., verá que este Departamento de prefecto acuerdo con el de Potosí, han proclamado y reconocido la autoridad de V. E., en la cla-

(6.) Oficio dirigido al Prefecto del Departamento de La Paz por el igual de Potosí, en fecha 29 de Julio de 1841.

se de Jefe Supremo Provisorio; depositando el gobierno en mis manos, entretanto que V. E. se hace cargo de él, según el artículo 71 de la constitución de 1839. Es imponderable el entusiasmo que ha desplegado la capital en el acto de adoptar una resolución tan patriótica, y que envuelve en sí todas las conveniencias nacionales. Bolivia, la Restauración y el nombre de V. E., fueron invocados con los mismos trasportes de alegría y con la misma cordialidad que lo fueron en febrero de 1839.

Todas las autoridades, todos los ciudadanos, todos los partidos se han reunido, con excepción de muy pocos individuos, en torno de la persona de V. E. que, sin duda alguna, *es el único capaz de reorganizar el país*, según el voto nacional y de ahuyentar la anarquía, en que la república se halla envuelta.

Venga pues V. E., á colmar las esperanzas de la patria, y que bajo su administración, principie para Bolivia la nueva era de paz, prosperidad y de ventura.

Por lo que á mi toca, no solamente son estos mis votos, sino que además, abrumado con el peso del gobierno, en circunstancias tan difíciles, espero con impaciencia el día, en que pueda desprenderme de una responsabilidad que he aceptado, sin calcular, los peligros que pueden amenazar á mi persona, y sin tener á la vista otro objeto que el de la patria.

Dada, firmada de mi mano, sellada y refrendada por el Secretario General, en el Palacio de Gobierno de la capital.— Sucre á 23 de julio de 1841.

José Mariano Serrano.

José María Calrimonte. (7.)

La inconsecuencia del Dr. Serrano no era sino una muestra de los hábitos viciosos y comunes en la vida política de los comienzos de nuestra república. La mayoría de los hombres

(7.) Del mismo Dr. Serrano existe la alocución pronunciada en la sesión congresal de 14 de julio de 1839, en que al investirse del mando Supremo de la República, dice del general Ballivián: "Un César de barro, de lodo y podre ha pasado el Rubicón, y pretende consumir la obra de la ruina de la patria; y si un paso igual del Gran Capitan de Roma lleno de virtudes, que desconoce ese soldado brutal, destruyó á la Señora del mundo y fué la causa de los Nerones, Caligulas y Carcallas, ¿que sería de nosotros si triunfase aquel malvado?" Suplemento al Restaurador número 14, de 2 de agosto de 1839.

públicos, se agitaba inquieta y ansiosa por tener libertades públicas que bajo ningún caudillo podía encontrarlas á su agrado, por hallarse paralojizada en la comprensión de tal palabra. El afán violento de ser libres los condujo á todos ellos á desempeñar papel de aventajados demagogos, que poco á poco llegaron á confundir sus intereses particulares con el interés público, y á considerar sus resentimientos personales como motivos fundados para conspirar. El personaje que caracteriza esa época es don Casimiro Olañeta, viva interpretación de lo que habría sido Proteo trasportado al teatro político.

Para convencerse de la actuación política de los que hemos dado en llamar "nuestros grandes hombres," basta la lectura de las actas revolucionarias, que nos han legado; todas ellas calcadas en un mismo modelo, consistente en exaltar hasta las nubes al propio caudillo y deprimir al contrario; en prometer la salvación de la república que se la considera conducida al abismo por el gobierno que se trata de echar abajo, cuando ayer se dijo lo mismo del mandatario que hoy se le repulsa. Con semejante sistema, las instituciones siguen la suerte de sus autores, y el régimen republicano adoptado, no llega á penetrar en el alma de un pueblo desgarrado por pasiones contrarias y ensangrentado por guerras intestinas. Debían pasar muchos años para que el país se normalizase, y sus dirigentes llegaran á tener verdadero civismo.

La firmeza y consecuencia en política, son el resultado de las convicciones y éstas del conocimiento que se adquiere en la práctica sobre la eficacia de un programa ó sistema de gobierno, ¿Que convicciones podían tener aque-

llos hombres recién emancipados del coloniaje? Abandonaban una opinión con la misma facilidad con que la aceptaban, con tal de que les reportase algún beneficio particular el cambio.

Los pronunciamientos de Potosí y Sucre, fueron debeladas con la mayor facilidad por el coronel Agreda, que se encargó de esa comisión.

El parte concebido en pocas palabras dice:

"República de Bolivia.—Secretaría General de S. S. el Jefe Superior provisional. Potosí.—Julio 29 de 1841.—A. S. G. el Prefecto del Departamento de Potosí.—Señor Prefecto.—El rebelde García terminó su crimen como empezó: al aproximarnos, sus fuerzas se nos han replegado, y esta ciudad se ha sometido al orden. Los traidores han fugado, y se ha visto con sorpresa que el objeto de ellos no ha sido otro que el pillaje: robaron todo el tesoro de la moneda, y al crimen de la rebelión reunen también la mancha de ser ladrones.—Anuncie V. S. á ese pueblo, que desaparecieron los motines, que se halla fuertemente cimentado el orden y que es la era de la Regeneración. Saludo con esta nueva á la Patria, y que todo el mundo sepa cuanto importan la moral y virtudes del ejército y de los hombres leales. De orden de S. S. el Jefe Superior provisional, se lo comunico á V. S. para su publicación. Dios guarde á V. S.—Agreda.—Juan de la Cruz Renjel."

En cuanto al restablecimiento del orden en Chuquisaca, el mismo coronel Agréda dice: "por precaución he dispuesto que el titulado Presidente y su Secretario General, salgan del territorio de la República".

Estos sucesos llegaron á conocimiento del vice-presidente Dr. Calvo en Salo, sobremanera abultados, y no pudiendo él tomar ninguna medida por hallarse cortadas sus relaciones con el ejército y los pueblos leales, tuvo que contramarchar. En Mojo fué apresado por doce hombres armados que de orden del teniente

coronel Pizarro lo condujeron á Moraya, de donde pudo fugar el 16 de julio, y se situó en Yavi. En este punto supo el fracaso de los movimientos subversivos de Potosí y Chuquisaca. é inmediatamente retrocedió sobre La Paz. En Potosí se invistió del mando supremo (7 de agosto) y constituyó su gabinete en esta forma: ministro del Interior y Relaciones Exteriores Dr. Manuel José Asin; de Hacienda Dr. Andrés María Torrico; de Guerra, el coronel Sebastián Agreda. Por ausencia de algunos de ellos, el gabinete no se inauguró hasta el 27 de agosto.

IV.

Entretanto, el general Ballivián tampoco había permanecido en inacción en la frontera. Sabedor de los movimientos que se efectuaban en el interior de la república á su favor, se resolvió probar la suerte de sus armas por esta parte y con ese objeto invadió el 22 de julio el pueblo de Copacabana, á la cabeza de la 1.^a compañía del Batallón "Rifles".

Apenas tuvo noticia el comandante general del Ejército, Coronel Gómez de Goitia, de tal invasión, dispuso que dos compañías de Cazadores de la Guardia 5.^o del Regenerador, marchasen á las órdenes de su primer Jefe el teniente coronel Mariano Santander y del comandante graduado Francisco Dávalos. Al día siguiente de la marcha de esta fuerza, ordenó que el comandante general de la primera división don Manuel Isidoro Belzu, se dirigiera al mismo punto con una compañía del 7.^o, encargándole además la dirección de las operaciones de la columna.

Estando Belzu aproximando á la rivera opuesta del estrecho de Tiquina, fué acometido por tres balsas enemigas que conducían á bordo á los oficiales España, Michel, Montesdeoca y á cuatro soldados. Belzu que no cuenta sinó con dos ordenanzas y su ayudante, por haber dejado la compañía en Aygachi, viéndose en presencia del peligro que tan sorpresivamente le amenaza, se reviste de coraje y avanza hácia ellos, nervioso y resuelto á la lucha, y con voz arrogante les intima:

"Rendirse pícaros"

Los contrarios, sorprendidos á su vez, se sienten dominados por tanta energía y audacia y terminan por exclamar: "Viva el teniente coronel Belzu" y se rinden á discreción.

Por su parte el teniente coronel Santander había sorprendido en el lugar de Parquipujio una avanzadilla de diez hombres y al oficial Manuel Fernández, de los cuales fueron capturados éste oficial y cuatro soldados, habiendo muerto en la refriega el sargento.

El grueso de la fuerza del general Ballivián, al aproximarse á Copacabana, fué acometido por la guardia nacional del pueblo, cóoperada por una gran multitud de indios comunarios, y puesto en derrota, después de un combate encarnizado, en que el suelo "quedó regado de sangre", según el parte.

"De resultas del triunfo obtenido por los patriotas indígenas de Copacabana, agrega el parte del comandante Belzu, han quedado en nuestro poder siete oficiales prisioneros, 26 soldados, la mayor parte de ellos heridos, 26 fusiles, igual número de fornituras, paquetes y equipo, habiendo quedado 8 soldados muertos en la plaza, donde fué el lugar del ataque. De

nuestra parte solamente há habido catorce indígenas heridos, entre ellos dos de gravedad, y el asesinato del sacristan, á quien se dice habia mandado Ballivián que entregue la llave de la Iglesia y por haberse denegado le hizo dar un tiro." (8)

Con éste desastre quedó en desorganización y completamente aniquilada la fuerza con que contaba el general Ballivián, pues de los 80 hombres defeccionados con el capitán Suarez, 26 habían caído prisioneros en Copacabana, 8 muertos en la refriega, 4 tomados por el teniente coronel Belzu y varios oficiales prisioneros.

Pero el alma bien templada de Ballivián no desmayó con éstos desastres. Desde su adolescencia estaba acostumbrado á soportar los infortunios y á vencer los mayores inconvenientes con esfuerzo y constancia y muy léjos se encontraba de abatirse cuando el porvenir se le mostraba sonriente al travéz de esos pasajeros reveses de la suerte. Era entonces que la lisonja de sus partidarios más confiados que nunca en la estrella propicia del caudillo, le calificaba de "militar siempre vencedor y jamás vencido". Dotado Ballivián de un espíritu rebelde y osado y de una inteligencia superior, estaba predestinado á ser un genio militar. Tenía una tendencia natural á dominar y le sublevaba toda sujeción que oprimiera su libre albedrío. Casi niño huyó de su hogar, por no participar de las opiniones realistas que profesaba su madre, las cuales le contrariaban. Su

(8.) Parte oficial dado por el comandante Belzu, de Huarina, en fecha 28 de Julio de 1841.

temperamento indómito, avasallador y violento le conducía á ser patriota y republicano, porque en la república los hombres fuertes encuentran ancho campo de acción para el desarrollo de sus facultades especiales y por natural impulso pueden llegar á la cúspide del poder, en tanto que el Rey es un obstáculo en las monarquías, y Ballivián miraba la cumbre del dominio político con la naturalidad y confianza que el águila contempla la cima de las montañas, donde solo puede anidar. Era ambicioso, por que era fuerte y cuando la ambición se apoderaba y señoreaba en su alma, tendía á destruir como ninguna otra pasión los obstáculos opuestos á sus satisfacciones profundas: entonces Ballivián se cegaba.

Una naturaleza así, dominada por un corazón anheloso de mandar, no tuvo escrúpulos en comprometerse con Gamarra para combatir de consuno el poder de Santa Cruz en Bolivia, tal vez con la resolución de volver las espaldas al aliado si este queria variar de planes y obstruir su camino ascendente. Ballivián conocía mucho á su pérfido colaborador y éste á aquel, de cuya situación desgraciada queria aprovechar para convertirlo en instrumento de sus miras secretas.

El orgullo y la excesiva confianza que Gamarra tenía en su propio poder, le hicieron incurrir en la imprevisión de facilitar á Ballivián los recursos necesarios para que se rehiciera de sus desastres, con el fin de que llevara la anarquía al interior de la patria boliviana, aunque sin poner á sus órdenes ningun soldado peruano.

Y qué triste era entonces la situación de Bolivia! Amenazada por el Norte con la inva-

sión peruana, por el Desaguadero con los ataques de Ballivián y amagada en el Sud por el general Velasco; con un gobierno débil á la cabeza, trabajado por una demagogia sin freno y alebronado por Gamarra.

A pesar de todo, al genral Ballivian no se le puede imputar el haber traído la invasión peruana. Ella estuvo resuelta desde mucho antes por Gamarra, que solo esperaba el momento oportuno para realizarla y con ese objeto habia acrecentado su ejército y arrancado del Consejo de Estado del Perú la autorización para invadir á Bolivia, á pretexto de hacer la guerra á Santa Cruz. El papel ostensible de Ballivián se redujo, como queda dicho, á cóperrar al generalísimo peruano en sus trabajos para derrocar al gobierno regenerador, en cuya caída ambos estaban muy interesados. En medio de este compañerismo, es posible que haya consentido en que se anexara La Paz al Perú, si su encubramiento al poder llegaba á ser el resultado de los esfuerzos del ejército peruano; mas él siempre há negado lo que se suponía sobre este punto. Cualesquiera que hayan sido sus compromisos secretos, estaba estrito en el libro de los destinos que el momento en que el generalísimo Gamarra manifestase su plan de subyugar á Bolivia, hallaría á su protegido resuelto á detenerlo y á refrenar sus ambiciones.

¡Que tiempos aquellos! Los hombres públicos tratan de engañarse unos á otros; pero con sus inconsecuencias y perfidias realizan acontecimientos trascendentales y forman estados.

Téngase en cuenta que procediendo así, ninguno traicionaba á su patria, por que ella estaba aun informe. Bolivia y el Perú eran dos

bosquejos de nación, cuyos dirigentes bregaban en aquel período genésico por darles forma definitiva y la más amplia posible. Unos propendían á tener una patria grande y poderosa, uniendo en una sola entidad á los dos pueblos, mientras otros, separando á estos, querian ver desarrollarse distintas nacionalidades. Ambos, en esa aspiración y en esa labor, merecen respeto. Son los grandes escultores de naciones, de cuyas manos saldrán establecidos uno ó dos estados que deberan perdurar al través de las edades y á ellos no se los puede juzgar con arreglo á un catecismo de moral; porque no se crea sin destruir algo, sin hollar principios doctrinarios. Todos los guerreros que han fundado naciones han obrado lo mismo. Con las enseñanzas y prácticas de moralidad y justicia, se conserva y civiliza un pueblo, pero no se crea un estado.

V.

El 6 de julio de 1841 el Consejo de Estado de la república del Perú habia otorgado al generalísimo Gamarra la facultad de hacer la guerra á Santa Cruz, siempre que se proclame su nombre en Bolivia como gobernante ó jefe de partido, hasta obtener seguridades de que no sufríran detrimento la tranquilidad, independencia, unidat y libertad del Perú, autorizandole á salir del territorio de la república si la necesidad lo exijiere. En esta virtud el generalísimo de las armas peruanas concentró un numeroso ejército en Puno, resuelto á invadir á Bolivia. Las razones aparentes con que trata de justificar esta conducta las recapitula en la siguiente proclama:

El Presidente del Perú á los pueblos de
Bolivia.

BOLIVIANOS: La facción militar que ha enarvolado entre vosotros el estandarte de la rebelión, sobreponiéndose á vuestras instituciones y arrogándose las atribuciones de la Soberanía nacional acaba de dar un funesto ejemplo de traición, de usurpación y de perfidia; y arrojando el guante al ejército restaurador, ha hecho resonar el clarín de alarma en toda la extensión de las Repúblicas Sud-americanas, y especialmente en la del Perú, que no podrá permitir un solo instante que un detentador insigne, un enemigo capital de la patria, vuelva á desquiciar los fundamentos del edificio político, á regir los destinos de una República hermana, y hacer de ella la ciudadela de los dominios que mas tarde hubiera de reconquistar. Si: la rebelión de la fuerza armada de Bolivia, en favor de Santa-Cruz, de ese usurpador destronado, poco ha, por la invencible opinión de la América, debelado por las huestes republicanas y maldecido por cuantos soportaron su bastarda administración, nos daría suficiente derecho para declararos la guerra del modo más solemne, si hechos públicos y documentos auténticos no acreditasen vuestra inculpabilidad, è hiciesen percibir que la reciente insurrección ha levantado un muro de bronce entre el *querer* nacional de un pueblo libre y el *poder* precario de los caudillos de un ejército inmoral, y prostituido á los agentes del tiranuelo.

BOLIVIANOS: El magnánimo pueblo que me confió sus destinos, y que está ligado al vuestro por las simpatías más pronunciadas, me impone el deber de auxiliaros en el conflic-

to de los partidos que dilaceran actualmente las entrañas de vuestra República; vuestros gemidos, vuestros clamorosos acentos han traspasado de dolor el pecho de todo peruano; y dejaros hechos la presa de la fracción insensata que os subyuga, mas que neutralidad, vendría à ser una criminal indolencia.

BOLIVIANOS: La causa de la *restauración*, esa causa santa cuyos principios forman, por decirlo así la religion político-Americano, se halla entre vosotros á los piés de los falsos regeneradores. Consentirlo un día más sería para el Perú una humillación, un sacrilejio;..... y para Bolivia el sello de la ignomia, el perpetuo estigma de esclavitud..... Lo sufrireis?— nó, nó.

PUEBLOS DE BOLIVIA: Marcho á la cabeza de un brillante; aguerrido y victorioso ejército: no para unciros al carro del triunfo ó remacharos las cadenas de una degradante conquista, sino para redimiros de esa vergonzosa servidumbre que con tanta justicia deploraís, y para devolveros esas garantías de que tan cruelmente habeis sido despojados. No voy á abrogar las instituciones pátrias, conculcadas por vuestros opresores, sino á ponerlas en práctica posesión de ellas, deparandolas previamente (si necesario fuere, con nuestra propia sangre) de las manchas de la sedición más atroz y perniciosa de cuantas registrarse pueden en los fastos de los errores, y de la perversidad del corazón humano. Tampoco voy á intervenir en vuestros negocios domésticos, sino á ejercer el jeneroso acto de una *mediación* internacional *colocándome* entre un ejército opresor y un pueblo oprimido. Y cuando aquel, desoyendo la voz de la razon y del de-

ber, insista en llevar á cabo sus desatinados proyectos de entregar la Nación en manos del proscrito Santa-Cruz, no será á vosotros, sino á los rebeldes, á quienes se hará la guerra.

BOLIVIANOS: Me conoceis muy de antemano, y no habeis podido olvidar que otra vez he ejercido semejante acto de mediación armada; y que al arrancaros del seno del pupilaje, sin derramar sangre boliviana, respeté vuestra nacionalidad, os entregué vuestro patrimonio, sin haber abusado de mi posición; y sin haber solicitado de vosotros la menor recompensa.—El día que llegue á consumir la obra que ahora emprendo—obra grande por ser eminente liberal y americana,—me vereis regresar al Perú á dar cuenta, ante los Representantes del pueblo eminente, dejándoos con un gobierno de vuestro corazón, con instituciones dictadas por vuestra sabiduría y experiencia, y en posesión de vuestras garantías sociales—Por toda renumeración traeré solo la gloria de haberos dado por segunda vez honor, paz y libertad.

Cuartel jeneral en Lampa á 14 de Setiembre de 1841.

Agustin Gamarra.

Entretanto, Santa Cruz permanecía en Guayaquil sin dar señales de hacer un pronto viaje á Bolivia, esperando ser “llamado y rogado por los bolivianos” (9.)

“Impacientes y exasperados los crucistas, con la tardanza de su caudillo, le acusaban de cobarde. Quiere venir, decían, bajo de palio, como el año 29” (10).

(9.) Acápites de una carta publicada en el N.º. 9 de “El Regenerador”.

(10.) Vida del general don José Ballivián, por el Dr. José María Santivañez, pág. 94.

El descontento contra el gobierno de la regeneración rujía por todas partes.

Los Ballivianistas se mostraban cada día mas audaces y los trabajos revolucionarios á favor de su caudillo eran llevados á cabo con mayor ahínco. Intimidadas las autoridades, no acertaban á tomar medida alguna para contenerlos y se concretaron á desterrar á la señora Josefa Ballivián á su hacienda, “por ser ella, dice “El Regenerador” N.º. 11, la principal confidente de su hermano el general, para recibir sus comunicaciones, darles la dirección conveniente y espiar las operaciones del gobierno para trasmitirle noticias oportunas y fomentar el espíritu revolucionario”. Esta señora era una mujer valerosa y activísima para propagar los planes políticos de su hermano, mostrando en sus actos especial tino y entereza de carácter, cualidades que le daban eficaz influencia en su círculo.

Los crucistas, que al principio de la revolución regeneradora se encontraban poseídos de muchas esperanzas quedaron decaídos y sobresaltados por el peligro de la invasión peruana, que al otro lado de la frontera se preparaba con mucho aparato: en vano sus dirigentes trataban de inspirarle confianza y sus palabras tranquilizadoras eran escuchadas con indiferencia ó con sonrisas de incredulidad. El temor, á la vez que la irritación por un proceder tan injusto se habia apoderado del ánimo de unos, mientras otros, partidarios del Perú, veían próximos á realizarse sus ideales. En las casas particulares, en reuniones públicas y privadas, solo se hacia comentarios acerca de la invasión, que se consideraba como un hecho próximo; si se encontraba dos ó más individuos, el tema obligado de su conversación era,

en el terreno político, la actuación de Ballivián, así como la actitud de Gamarra. De Santa Cruz no se acordaban sino para calificarle de pusilánime. Los comentarios eran tan diversos, que parecía que cada cual aguzaba su ingenio para dar una noticia distinta á la corriente, sobre los sucesos y personajes de actualidad, los cuales á medida que se hablaba de ellos, venían tomando proporciones de héroes de leyenda, sin saberse la verdadera situación en que se encontraban, la que era exagerada ó deprimida por las versiones populares. El que en aquellas circunstancias llevaba la peor parte, era el general Santa Cruz, que con su ausencia del teatro de los acontecimientos, se había tornado impopular, y á él se le imputaban todas las desgracias de la patria.

Los parientes de éste caudillo, que un mes antes habían sido halagados y lisonjeados, eran ya mirados con desconfianza y pocos los rodeaban. Algunos deslices de la familia Peña, emparentada con la de Santa Cruz, fueron bastantes para que contra ella se previniera el público, haciéndola objeto de sus murmuraciones, al punto de que se vió precisado "El Regenerador" á vindicarla. "La familia Peña, dice el N.º. II, tan perseguida en la *restauración*, y que ha padecido tanto en sus intereses, unos saqueados y otros confiscados, pudiera haber intentado una justa represalia con el favor de sus amigos y copartidarios; pudiera al menos haber empeñado en la prisión ó arresto de algunos de sus declarados y encarnizados enemigos, al recordar los males que éstos le causaron; pero al contrario, ha sabido sacrificar sus particulares resentimientos en las aras de la patria, empeñándose por todos los medios en que la Regeneración no fuese manchada de san-

gre ni desacreditada por el desahogo de pasiones innobles, como lo puede atestiguar todo el pueblo de la La Paz ¡Cuántos gozan por los Peñas de tranquilidad y sociego, que no disfratarían si fuesen vengativos y sanguinarios como se les supone!"

La animosidad contra los Peña no se calmó con esta vindicación. Los tímidos y los descontentos necesitaban de algún recurso para desahogar sus verdaderos sentimientos y lo encontraron entonces solo en censurarles apasionadamente.

El descontento penetró hasta las filas del ejército, en el cual fué reducido á prisión y después desterrado el teniente coronel Mannel Isidoro Belzu, que con tanto valor y bizarría se portó en los sucesos de Copacabana. Su falta consistía en haber manifestado que en el caso de estallar una revolución en La Paz, él la apoyaría con su división y que "en seguida convencería á Goytia que debía proclamar la libertad de los pueblos, para que ellos nombren el gobierno que quisieran, puesto que los militares honrados no servían á las personas, sino á la nación, y que lo contrario no era mas que oprimir la voluntad de los pueblos" (II.)

Se le trató de ingrato y de vano, conceptuándole haber sido seducido por el general Ballivián.

Al destierro de Belzu siguieron los conatos subversivos, manifestándose con mas frecuencia. Las autoridades recibían casi hora por hora los avisos de que pronto iba á estallar una revolución, de que tal ó cual cuerpo del ejército se hallaba comprometido con Ballivián, de

que en tal casa se reuniãen los conspirados y que saldrian á atacar el cuartel; rumoreábase que Gamarra habia pasado ya la frontera á la cabeza de un numeroso ejército y que los jefes de la regeneración habían cedido á las intimaciones de los revolucionarios; en fin, en aquellos días de perturbación y desconcierto, las autoridades y el pueblo vivían como sujetos á una horrible pesadilla, en la que la imaginación presa de alucinaciones, no veia sino batallas, saqueos, asesinatos y todas las calamidades juntas descargandose sobre el país.

Tal era el estado de La Paz, cuando el viernes 27 de agosto de 1841 hizo su entrada á esta ciudad el vice presidente Dr. Mariano Enrique Calvo, en medio de las aclamaciones de los crucistas, que se esforzaban cuanto podian por dar la mayor solemnidad á ese acto. "Su primer cuidado fué dirigirse al templo, á rendir gracias al Todopoderoso por haber restituido á la patria su antiguo régimen y el imperio de sus leyes, redimiendola del envilecimiento á que la habia reducido una administración intrusa" (12.)

La llegada del Dr. Calvo era tardia. Los acontecimientos políticos habian avanzado mucho. La suavidad de caracter y el espíritu conciliador del vice presidente no fueron bastantes para calmar el descontento ó reanimar el desfallecimiento de los suyos. Continuaban en actividad los trabajos de los que se proponian dar fin al régimen actual. La tempestad política amenazaba estallar de un modo inminente y en esa situación, Calvo era insuficiente para sostenerse.

Dirijió al generalísimo Gamarra dos oficiales fechados en 30 y 31 de agosto de 1841,

anunciandole, en el primero, el restablecimiento del régimen constitucional alterado en 9 de febrero de 1839 y manifestandole la politica de paz que su gobierno se habia propuesto seguir con los gobiernos de las naciones vecinas; en el último oficio exijia del Gobierno peruano explicaciones y satisfacciones por los aprestos bélicos que hacia en contra de Bolivia.

El correo de gabinete conductor de estas comunicaciones, encontró inconvenientes en su viaje, pues se le impidió pasar la frontera por los guardianes peruanos, que solo consintieron despues de muchas consultas con sus superiores. La contestación á esas notas llegó cuando el Dr. Calvo habia dejado el gobierno.

En vista de que la alarma crecia en Bolivia con la actitud amenazadora del gobierno peruano, el 7 de septiembre el Ministro de Hacienda Dr. Andrés María Torrico dijo á los Prefectos: "Con esta fecha y bajo el N.º 1, S. E. el Vice Presidente de la República me ha ordenado pasar á S. G. el Ministro de Estado del despacho del Interior, la nota oficial que inserto:—"S. E. el Vice Presidente de la República ha ordenado, que V. G. se haga cargo, desde esta fecha del despacho del Ministerio de Hacienda, durante la ausencia del Ministro que suscribe", y se dirijió al Perú en calidad de Agente confidencial, para tratar y arribar á algun acuerdo con el generalísimo Gamarra. Este recibió al negociador boliviano, pero no aceptó ninguna de sus proposiciones, resuelto como estaba á invadir y sojuzgar á Bolivia.

Convencido el Dr. Torrico del fracazo de sus gestiones y de la inminencia de la invasión

(12.) "El Rejuvenador" N.º. 14

peruana, al retirarse á su patria se dirigió al general Ballivián y lo comprometió á tener una conferencia con el vice presidente Calvo, en un punto próximo al Desaguadero, para aunar sus esfuerzos en contra del invasor.

Aquí es necesario advertir que el Dr. Torrico habia manifestado con antelación á ese encuentro su adhesión decidida al general Ballivián, como lo prueban el acta firmada en 26 de julio de aquel año, en el puerto de La Mar y su oficio de 27 del mismo mes, dirigido al general, dándole conocimiento de haber sido elegido presidente provisorio de la república. (13.)

La conferencia entre el Dr. Calvo y el general Ballivián se llevó á cabo con oportunidad, y aunque en ella no se definió ningun punto, se llegó á consentir en que el segundo

(13) El oficio al cual hacemos referencia esta concebido en los terminos siguientes: — La Mar—Julio 27 de 1841—Al Exmo. Sr. Jeneral de Division D. José Ballivián, Presidente Provisorio de la República.—Exmo. Señor—Tengo la honra de poner en las respetables manos de V. E. el acta popular de este litoral, que en las circunstancias difíciles en que se halla Bolivia, la patria de V. E., lo ha invocado para que la salve de la discordia que ha empezado á desgarrar sus entrañas, y de la invasión extranjera que la amenaza, para que cure las hondas y dolorosas heridas que abrieron en su seno la intolerancia y la persecución, y para que la conduzca V. E. por el glorioso sendero por el que empezó su carrera esta patria desafortunada. El distrito litoral cuya existencia íntimamente identificada con la independencia de Bolivia, se felicita de su elección, porque al hacerla, ha creído que V. E. consagrará á promover los intereses netamente bolivianos, restituirá á los pueblos la paz, como base de su felicidad, les ofrecerá garantías sólidas de reconciliación, de verdadera libertad y de estricta justicia, y procurará remover con mano vigorosa los estorbos que los celos y la ojeriza han opuesto constantemente á la consumación y á la prosperidad del único puesto nacional.—Dios guarde á V. E.—Exmo Sr.—

Andrés María Torrico.

se haria cargo del ejército y del mando de la república, siempre que los pueblos lo decidieran en ese sentido, debiéndose entretanto buscar la manera de impedir la invasión.

Si cordial fuè la conferencia, sentida debió ser la separación de esos hombres de temperamentos contrarios y representantes de partidos antagónicos, pero que llegaban á conciliarse por el peligro de la patria comun.

Desde aquel momento se podia suponer como probable la trasmisión del mando á favor del último. Solo faltaba la fórmula de llevarla á cabo, sin herir las pasiones políticas de los crucistas.

Inmediatamente de terminada la entrevista, Ballivián se encaminó á Puno y allí tuvo varias conferencias con Gamarra, en las cuales no pudiendo disuadir á este de la realización de sus proyectos, terminó aparentando asentir en la invasión, por no hacerse sospechoso ni poner en peligro su vida.

Cuando tenian lugar esas conferencias, fuè derrocado el gobierno regenerador y llamado Ballivián á Bolivia, á donde partió presuroso.

“Personas influyentes del círculo (de Gamarra), dice el Dr. Santivañez, le aconsejaron que se refugiese á Ballivián, y aun parece que se formó una especie de consejo de guerra para tratar de este asunto. La opinión se pronunció unánimemente por su retención, y cuando iba ya á votarse en este sentido, el general Castilla hizo uso de la palabra para combatirla, exponiendo que tal proceder seria de una insigne cobardía y deslealtad; que por lo mismo que Ballivián era jefe distinguido y la esperanza de su patria, debía dejársele partir, para no privarla de sus servicios, y terminó

añadiendo: "Si se pone en oposición con nosotros, tanto mejor, tendremos que combatir con un jefe valiente"

Los términos en que habló Castilla, si hirieron vivamente el pundonor militar de sus colegas, mostrándoles que no podían, sin revelar cobardía, insistir en un acto de falta de ánimo y deslealtad con el aliado, removieron hondamente las desconfianzas de Gamarra. Este jefe no pensaba lo mismo: hombre de cálculo, positivista, no se dejaba llevar de sentimientos románticos: buscaba el éxito y debía preveer todos los obstáculos; así es que esa misma noche, mandó una partida de coraceros para que lo detuvieran; pero era tarde: Ballivián avisado sin duda de las miras de Gamarra, había partido y se hallaba fuera de su alcance." (15.)

Al ingresar en el territorio nacional, encontró el ejército y los pueblos bolivianos pronunciados á su favor, y les dirigió proclamas vehementes y llenas de entusiasmo patriótico que produjeron un sacudimiento nervioso en el espíritu decaído de los bolivianos, enardeciendo los ánimos y poniéndolos en actitud de defenderse. Nadie más á propósito que Ballivián para infundir ánimo, por su osadía, acierto y actividad. Desde el primer momento no trepidó en ponerse de parte de su patria, olvidando todo compromiso y deshechando cualquier sujeción que contrariase sus intereses.

En vista de los preparativos, se podía asegurar que muy pronto chocarían dos de los mejores generales que tenían Bolivia y el Perú, y que la victoria desdeñaría una vez más al viejo general, para colmar de laureles al joven y

(15.) Vida del general José Ballivián, por el Dr. José María Santivañez, Nueva York, pag. 92.

simático guerrero, que andando el tiempo peregrinaria errante, víctima de su grandeza, enaltecido por sus méritos, que no le dejaran en su patria más sitio para vivir que la presidencia de la república y fuera de ella, la prosperación.

La dificultad para Ballivián estaba en disuadir á su protector ocasional, de sus proyectos ambiciosos de apoderarse de Bolivia ó siquiera de La Paz, que ya no los podía llevar á cabo pretextando combatir á Santa Cruz, ni exigir el cumplimiento de compromisos desbaratados por la última revolución. Razonó para decir el periódico oficial "El Eco de Bolivia" de 8 de Octubre de 1841: "Si el general Ballivián convino en que pasase el ejército peruano, este accidente no puede ser bastante fundamento para verificar la invasión, cuando los sucesos que han tenido lugar después que su E. S. salió de Puno, habían acabado de cambiar el aspecto político de Bolivia, haciendo desaparecer para siempre todos los motivos que habían excitado la alarma de nuestros vecinos."

A Gamarra en tan difícil situación, no le quedaba más recurso que alegar cualquier pretexto, y así lo hizo. Incluyó entre los agentes de Santa Cruz al mismo Ballivián y siguió adelante con sus pretensiones. La verdad es que no podía conformarse en quedar burlado en su ambición de sojuzgar á Bolivia ó al menos de anexar La Paz al Perú, teniendo á su disposición un poderoso ejército pronto á cumplir sus órdenes.

Por su parte el general Ballivián, que no se encontraba ya supeditado como en las conferencias de Puno, donde tenía que temer las violencias que podían ejercitarse en su perso-

na, se hallaba resuelto á defender su patria, cuyos intereses, decia estar identificados con su existencia y su reputación. No podia sacrificarse por Gamarra, con quien habian mediado antecedentes personales de caracter odioso y de quien nada esperaba, si lograba dominar á Bolivia. Los dos generales, sin duda alguna los primeros militares de ambos paises y los mejores de aquellos tiempos, se tenian celos, desconfianzas y antipatias mútuas, lo que imposibilitaba toda relación sincera y leal entre ellos.

El generalísimo peruano habia temido siempre á Ballivián, considerandolo como un obstáculo á sus miras, pues solo en un momento de ceguedad pudo haberlo protegido.

Para convencerse de la manera como intrigaba y juzgaba á Ballivián, basta la carta escrita por Gamarra al general José Miguel de Velasco con fecha 24 de junio de 1839, en la cual, al quejarse de la conducta de aquel, entre otras cosas le dice: "*Claro es pues que Ballivián, ó es un ambicioso torpe é imprudente, ó agente de Santa Cruz, y por consiguiente debo mirarlo como un obstáculo para la Paz entre el Perú y Bolivia. Sin su remoción nada podremos hacer; nada será sincero ni leal. En manos de U. está remover este inconveniente, cuya conservación seria muy funesta para los intereses de Bolivia y el Perú*". . . En otra parte agrega: "*¿Que diferencia hay hoy entre U. y el General Blanco en el año 29? Témalo U. todo de un ambicioso sin juicio, é intrigante sin talento, de un hombre cuya carrera pública empezó con un atentado atroz.*" etc. (15.)

(15.) "El Restaurador" N.º. 14. de 1.º. de agosto de 1839.

El Ministro del Interior y Relaciones Exteriores de Bolivia al poner en conocimiento del Congreso el tenor de esta carta, después de desahogar sus pasiones políticas contra Ballivián, dice á su vez: "El Gobierno al recibir la prueba auténtica de las criminales maquinaciones de Ballivián y un *testimonio* señalado de los sentimientos nobles y pacíficos de que está animado el Exmo. Señor Presidente del Perú, Agustin Gamarra, no puede menos que felicitar nuevamente á la Representación Nacional y bendecir á la Divina Providencia por la protección especial con que vela sobre la suerte de Bolivia..."(16.)

Sabia pues Ballivián con quien tenia que habérselas y esperó que la provocación partiera de Gamarra para escarmentarlo. Su invasión á Bolivia le ofreció esa oportunidad.

La lucha estaba enpeñada entre ambos contendientes y de su resultado dependia que las secciones peruanas del Bajo y Alto Perú quedasen unidas ó divididas para siempre.

Ninguna idea, ningún sistema político abandona el campo histórico, sin hacer una última tentativa para surgir aun á despecho del destino. Ese deseo de supervivencia, es lo que significa la segunda invasión de Gamarra. Este general olvidó que para reanimar las ideas de Santa Cruz, era necesario no combatir las, ni hacerlas odiosas, como las hizo en el Perú. El pérfido colaborador de la victoria de Yungay, se creyó mas fuerte que el destino y buscó una ocasión para representar el postrer ac-

(16.) Oficio dirigido por el Ministerio de Relaciones Exteriores en fecha 27 de julio de 1839, al Soberano Congreso Constituyente de Bolivia.

to de ese gran acontecimiento de la confederación y ya se verá como lo hace con tan mal resultado para sus armas y para su misma persona, que su cadáver irá á servir de cimiento á la erección de la columna del triunfo de su contrario.

Aquí termina la faz histórica que nos hemos propuesto bosquejar, y para complementarla, haremos algunas reflexiones mas.

VI.

Bolivia surgió y pudo constituirse como estado independiente, merced a los esfuerzos de Sucre y Ballivián. Estos dos grandes hombres, el primero creándola y el segundo haciéndola viable, le han dado existencia, aunque en condiciones desventajosas para sí misma y tal vez sin utilidad para el continente. Mucho mas convenia á Bolivia y al Perú no separarse y formar un grande estado y no dos repúblicas débiles, reservadas à ser en porvenir no lejano, víctimas de la rapacidad de sus vecinos.

Fué una obra poco meditada del general Sucre la creación de Bolivia. El decreto de 9 de febrero de 1825, que sirve de punto de partida à su existencia política, lo expidió con festinación, sin el necesario conocimiento del territorio Alto-peruano, ocupado entonces en gran parte por las fuerzas realistas del general Antonio Olañeta, y sin saber la voluntad da sus pobladores, à quienes venia á libertar del dominio español, mas no precisamente à constituirlos en un nuevo estado disgregado del gran conjunto peruano.

Una vez que el gobierno argentino repulsaba á las provincias del Alto-Perú, por no haberse podido amalgamar con ellas, en el corto periodo que duró el Vireynato de Buenos Aires, era llegada la oportunidad de volverlas al centro del cual arbitrariamente habian sido desprendidas, es decir al gobierno de Lima, de donde las reclamaba el Libertador Bolívar, sin conseguir que cediera la incontrastable voluntad del vencedor de Ayacucho. El excelso y preclaro estadista incurrió en tan grave error, mas que por propia inspiración, por consejos del Dr. Casimiro Olañeta, el personaje menos apto para sugerir ideas acertadas en aquellas circunstancias difíciles, por su falta de seriedad y su genio ligero, demasiado tornadizo y cambiante.

La oposición que se levantó más tarde en Bolivia contra el gran mariscal de Ayacucho, instigada y fomentada por los hombres públicos del Perú, no fué á su gobierno atinado y progresista en lo administrativo, sino á la persistente labor de separar á Bolivia, con el apoyo de las fuerzas colombianas residentes en el país. En el fondo de las luchas contra la constitución vitalicia, se agitaba esta cuestión, puesta en claro por el general Gamarra en su primera invasión y llevada al terreno práctico de las soluciones por el general Santa Cruz, bajo su gobierno protectoral, en que acometió la grandiosa obra de la confederación Peru-Boliviana.

El talento previsor con que Santa Cruz inicia esa confederación, se revela en el oficio reservado que dirige al Congreso boliviano con fecha 5 de noviembre de 1833, solicitando que se le autorize para intervenir en el Perú,

y en el cual el estadista boliviano consigna frases de tan profunda penetración como las siguientes: "El Gobierno espera que las Cámaras legislativas, al resolver sobre este grave asunto (la intervención en el Perú), no perderán de vista que si Bolivia subsiste, es tan solo por el orden interior de que goza, y por que las naciones limítrofes se hallan por sus convulsiones domésticas en un estado de no poder extender sus miras hácia nosotros; pues la pequeñez de su territorio y su situación debil relativamente á los estados vecinos, la ponen en un peligro continuo de ser víctima de la ambición extranjera."

Y tan aceptada fué la confederación en ambos países, que para destruirla tuvo que intervenir Chile, á cuyos intereses no convenia la formación de esta entidad política, que habria puesto coto á sus ambiciones. Asi como es de admirar la previsión de los hombres públicos de Chile, causa inquietud y disgusto la miopía y atolondramiento de los de Bolivia y el Perú en secundar las miras de aquellos. Esta ceguera solo puede explicarse, en el sentido de que los hombres que gerentaban los interes políticos de estas naciones, no tenían en su divisa el ideal á que debian conducirlos para su felicidad, y careciendo de rumbos definidos en su desenvolvimiento diplomático, atendian mas á sus conveniencias ó aspiraciones personales, que á preparar el grandioso porvenir á que estos pueblos estaban llamados en el concierto de las naciones del continente.

La insipiencia de los gobiernos de ambas repúblicas humilladas en Yungay, fué al extremo de considerar á los chilenos como libertadores y apoyar con decisión el plan de vas-

tas proyecciones que estos perseguian realizarlo con mucho astucia y constancia, y que no era otro que el de dejar consolidada la separación y autonomía de Bolivia y el Perú; dividir las á todo trance, para después desmembrarlas y vigorizarse á espensas suyas, y á la larga terminar por incorporar dentro de su organismo político á Bolivia. Los hombres públicos de Chile comprendieron desde el primer momento, con admirable perspicacia, que este país, por su situación mediterranea no podia existir sinó vinculado al Perú, ó á cualquier otra nación que le ofreciese facilidades para su desenvolvimiento político y económico, y su hábil diplomacia se redujo á conseguir ese resultado.

La verdad es, que reflexionando con criterio desapasionado, exento de prejuicios que pudieran turbar la mente con sentimentalismos patrióticos, se puede ir á la conclusión de que Bolivia solo puede existir adherida al Perú ó Chile, pero en ningun caso desligada de estas naciones, sin ser víctima comoda del Brasil, de la Argentina ó de las mismas con quienes puede asociarse.

Hasta la batalla de Ingavi fué factible la unión del Bajo y Alto-Perú, después de aquel hecho de armas quedò completamente debilitada esa idea, que se desvaneciò en la guerra del Pacífico. A Bolivia lo que le interesa hoy es vincularse á Chile, puesto que esta república es la poseedora de sus salidas naturales al Pacífico. Basta fijarse en el mapa para convencerse de que Bolivia para vivir, necesita de toda la costa que se extiende de la quebrada de Sama al rio Loa, siendo esta razon geográfica de vital importancia para ella.

Encontrándose Bolivia débil para obtener por medio de la fuerza esa preciosa faja de terreno costero debe conseguirla uniéndose á Chile, refundiendo su espíritu nacional al suyo, que poco ó nada discrepa. Ya que no pudo formar una gran entidad política en América confederada con el Perú, constitúyala confundida con Chile. La América está harta de estados pequeños, que por sus deficiencias orgánicas viven en perpetua anarquía, raquíticos y sin porvenir; le conviene que en su seno palpite el alma de grandes y robustas nacionalidades, que marchen cualquiera de ellas á equipararse á poderosos estados europeos. A tener una bandera respetada, que se imponga donde quiera extienda sus pliegues, debe consistir el verdadero patriotismo.

Inesperada conclusión á la que nos conducirá fatalmente, nuestras propias conveniencias, la inepticia de nuestros antepasados y la lógica de los acontecimientos.

Insistimos en que toda posibilidad de coalición con el Perú ha sido anulada en Yungay è Ingavi, en esas dos grandes batallas, que se complementan quedaron ahogados esos sentimientos y expedito el camino por donde hácia nosotros debía conducir Chile, su diplomacia.

Con la muerte del general Gamarra y la expulsión de Santa Cruz del continente Sudamericano no encontraron sus partidarios quien les sucediese é infundiera vida á sus ideas. Abandonados de los pueblos que tendían á seguir distintos rumbos internacionales, se dispersaron, buscando cada cual satisfacer solo intereses particulares; unos se afiliaron al partido del nuevo gobierno y otros al de Belzu, en Bolivia, sucediendo en el Perú otro tanto, quedado así destruido el partido protectoral.

Después siguieron los acontecimientos su curso forzosó. A los sentimientos de unión manifestados poco antes en ambas repúblicas, reemplazan instintos de destrucción mútua, ó siquiera de hacerse el mayor mal posible. Dos hombres de pasiones fuertes, caracterizan este segundo periodo: los generales don José Ballivian y don Ramón Castilla. Estos son los que han modelado los estados de su mando, bajo la base de una completa y definitiva separación internacional. Sus resentimientos personales hicieron prevalecer en las relaciones de los pueblos que gobernaban, haciendo imposible todo sentimiento de sincera cordialidad.

El que más mal há hecho con este proceder á su patria, por lo mismo que la ha gobernado más tiempo, es el general Castilla. Este hombre público, ha fundado una verdadera escuela de odios contra Bolivia, en el Perú, la que aún perdura. Una prueba de que habían penetrado muy hondo las enseñanzas mezquinas de Castilla, la ofrecieron bolivianos y peruanos, en la guerra del Pacífico, resistiéndose á ahogar sus aversiones mútuas, aun en presencia del enemigo comun y á pesar de ser aliados.

En resúmen: el general Ballivián sino sostuvo las grandes proyecciones políticas del general Santa Cruz, por lo ménos, consolidó la fundación de Bolivia y la hizo respetar en el exterior. La obra del gran mariscal de Ayacucho deshecha por el Protector, la rehizo con la victoria de Ingavi. Este es un motivo suficiente para merecer la gratitud de los partidarios de la delimitación de pequeños estados, que abrigan la convicción de que un pueblo se desarrolla y engrandece, por el solo hecho de separarse de otro, con el cual pudo complemen-

tarse y llenar sus destinos en la humanidad, en mejores condiciones.

Falsa idea.

Los pueblos son grandes por su población densa, laboriosa y culta, por la vasta extensión de su territorio, por sus riquezas en explotación, por las facilidades que tienen para comunicarse con el mundo civilizado por puertos propios. La nación que produce y exporta mucho, la que tiene cuantiosas rentas, es la poderosa, y esa calidad la habríamos adquirido con la confederación Perú-boliviana, si Chile no la hubiese impedido consolidarse con la mira, talvez, de confundirse con nosotros en no lejano tiempo, y realizar los ideales que no pudimos llevarlos á cabo con el Perú.

Oruro, Enero de 1909.



EL Dr. JOSE NICASIO GOIZUETA

Notas biográficas.

El Dr. José Nicasio Goizueta nació en Carabuco, cantón correspondiente á la provincia Omasuyos, á fines del siglo XVIII; fueron sus padres don Juan Bautista Goizueta y doña Nicolasa Leon de Garicano, nieta del casique de sangre de aquel pueblo.

Hizo sus estudios en la Universidad del Cuzco, donde recibió el grado de doctor en derecho. En aquella ciudad contrajo relaciones estrechas con don Agustín Gamarra y don Andrés Santa Cruz, que más tarde debían hacer importante papel en el desenvolvimiento de las repúblicas del Perú y Bolivia. Durante las administraciones de Santa Cruz y Velasco desempeñó Goizueta varios cargos judiciales.



A principios del mes de septiembre de 1841, se encontraba Goizueta en la hacienda de Acalloco, situada en el cantón Timusí de la provincia Larecaja, á donde se había retirado para no complicarse en los sucesos políticos, que tenían lugar aquellos días, cuando recibió comunicaciones del general don José Ballivián en las que le insinuaba se pusiera á órdenes del general Gamarra, para mejor servir los intereses nacionales. Goizueta se resistió á estas primeras sugestiones y solo cedió á nuevas indicaciones que con caracteres impositivo se le impartieron. Abandonando su retiro se dirigió al pueblo de Huaycho, donde se entrevistó con el general Gamarra, de cuyas manos reci-

bió el nombramiento de gobernador de la provincia de Omasuyos, expedido por el general Ballivián, é investido de este carácter se adelantó al pueblo de Carabuco con órden de acopiar allí los recursos necesarios y esperar al ejército peruano.

Poseía en aquel pueblo una casa edificada con elegancia, la mejor de la provincia, por las comodidades que ofrecía. Goizucta era persona de gusto y buen trato. La recepción que hizo á Gamarra fué espléndida y faustosa. Cuenta la traición, que tan completa confianza llegó á tener el generalísimo peruano en Goizucta, que dejó enterrado en una de las habitaciones de su alojamiento una gran cantidad de monedas de oro, en previsión de cualquier emergencia adversa, que pudiera obligarle á necesitar de aquel dinero.

Sin embargo, Gamarra se encontraba convencido del seguro éxito de la invasión que efectuaba en el territorio boliviano, y para pensar así, confiaba en su numeroso ejército, el mejor y más lucidamente organizado que había tenido el Perú hasta entonces. Aquel ejército lo componían soldados amaestrados en los combates heroicos de la confederación, ó vigorizados en Yungay; gente aguerrida, bien disciplinada, ansiosa de medirse con el boliviano y comandada por los más afamados militares de su patria.

La marcha de las huestes peruanas de la frontera á La Paz no fué perturbada por ningún contratiempo. Los comisionados de Ballivián para tratar con Gamarra y contener su invasión fueron despedidos del pueblo de Ancoraymes. Antes de retirarse, los enviados bolivianos protestaron de una manera enérgica contra la invasión, sin ser escuchados por el generalísimo peruano, que siguió avanzando. Es necesario que nos convenzamos, que las palabras derecho y justicia repetidas por los débiles, no tienen significación para los fuertes, que solo aprecian el poder de las armas y desechan las razones, por fundadas que sean, cuando se oponen á sus planes ambiciosos.

Deslumbrado Goizucta por el imponente espectáculo desplegado ante su vista por el ejército invasor, se entregó de lleno al servicio de la causa peruana, cuyo triunfo lo creía seguro. No fueron bastantes para apartarlo del mal camino, los cambios políticos que

se habian operado en su patria, á consecuencia de los cuales, Ballivián quedó á cargo de la jefatura del ejército regenerador, resuelto á contener á los invasores en sus pretensiones audaces. Goizucta no quiso comprender, ó realmente no comprendía, que los adherentes políticos que no siguen los cambios de opinión de sus jefes, tienen que ser rezagados ó resultar en la oposición, y que en ningún caso un ciudadano debé estar en contra de su patria, porque no hay satisfacción ni prestigio posibles, sirviendo á sus enemigos. Ballivián, que pasó el Desaguadero aparentando hallarse de acuerdo con Gamarra, estaba ahora en contra de este, y para evitarse Goizucta de compromisos peligrosos debió seguir el rumbo señalado por el nuevo mandatario de Bolivia, cualesquiera que hayan sido los antecedentes que precedieron á su exaltación al poder. No procediendo en esta forma, se colocaba fuera de la protección de las leyes de su patria, por lo mismo, en situación anómala y de terribles consecuencias para él.

En aquellos tiempos y en los posteriores, se há acostumbrado por los políticos y caudillos insurrectos, del Perú y Bolivia, prestarse mútuos apoyos que faciliten la consecución de sus concupiscencias de mando sin tener para nada en cuenta, que haciendo uso de recursos vedados ó de mala ley comprometen los destinos y prestigio de su patria. Es así como Olañeta, Blanco y otros atrajeron en 1828, la primera invasión de Gamarra; en 1835, Gamarra y Orbegoso negociaron cada cual, por turno la intervención del gobierno boliviano en el Perú; en 1847, Belzu invade el territorio nacional con auxilios peruanos; á su vez en 1855, protege la revolución peruana encabezada por el general Ramon Castilla, remitiéndole armamento, y no satisfecho con este acto, realiza su célebre paseo militar de valiente, por el territorio peruano, con objeto de distraer las fuerzas del general Echenique, presidente de aquella república; en fin, multitud de otros hechos comprueban esas intervenciones efectuadas con frecuencia en los asuntos políticos de estos países.

Por mucho tiempo en el Perú y Bolivia no se creyó en una definitiva separación internacional; vagaba siempre en la mente de los pueblos la idea de que eramos secciones de una misma nación, ó naciones de un

mismo origen distanciadas por las fatalidades del destino y por la ambición desenfrenada de los dirigentes políticos de ambos estados. Han sido necesarios los manejos mezquinos y tenazmente agresivos desplegados contra Bolivia por los gobiernos de Castilla y sus sucesores, para que entre estas dos repúblicas se produjera un abismo de terribles odios, en sustitución á la pasada cordialidad.



Se hallaba Goizneta, ejerciendo su cargo de gobernador en Achacachi, capital de la provincia de su mando, cuando una de esas noches que rondaba la población, se vió repentinamente rodeado de una partida de guerrilleros bolivianos, que lo apresaron y después lo condujeron por caminos extraviados al cuartel general.

En el trayecto tuvo ocasiones para fugar, pero él jamás quiso hacer uso de este recurso, por lo cofianza que tenia en el general Ballivián. "El me ha comprometido á servir á Gamarra, repetía con frecuencia, y no tengo porque huir". Se hallaba obsecionado con esta idea, que le impedía notar que se había excedido de sus compromisos, y hecho culpable al persistir en el servicio de Gamarra, abandonando á Ballivián, que por salvar á Bolivia, se declaró en contra de su protector ocasional.

Conducido á Sicasica, donde se encontraba el ejército nacional, el doctor Goizneta solicitó con insistencia entrevistarse con Ballivián, lo que no pudo conseguir, tropezando sus insinuaciones ante la negativa inalterable de aquel.

Al siguiente día de su llegada, un conejo de guerra verbal lo juzgó, condenándolo á la pena de muerte.

La sentencia, sin muchas demoras, se dió cumplimiento, siendo fusilado por traidor á la patria el Dr. Nicasio Goizneta.

Los documentos que éste poseía contra el general Ballivián, logró antes de su muerte entregar á persona de su confianza, para que lo vindicará ante la posteridad, haciendo constar la injusticia con que se procedía con él.

La documentación fué recogida por individuos inte-

resados en encubrir la connivencia del general Ballivián con el generalísimo de las armas peruanas.



Goizneta, más que culpable fué una víctima sacrificada á la impía razon de Estado, que hacía necesario un escarmiento que ahogara en su cuna las simpatías que comenzaban á manifestarse por el Perú. El general Gamarra y sus compañeros habían sido bien recibidos en La Paz; á los militares peruanos que penetraron hasta la ciudad se les había agasajado mucho, demostrandoles marcadas deferencias á cada momento. La oficialidad de la división que acampó cerca al cementerio, venía en las noches á la ciudad, en la que se divertía y bailaba sin ser molestada, cual si no estuviera en campaña. Sabedor Ballivián de lo que sucedía en La Paz, se propuso arredrar á los amigos del Perú, con el fusilamiento de Goizneta; infundir por el terror completa disciplina á su ejército, y á la vez, acallar para siempre la palabra fehaciente de un testigo documentado de sus relaciones con Gamarra.

Consiguió los fines que se había propuesto: cesaron las aproximaciones al generalísimo peruano, el ejército se sujetó á una estricta disciplina, y de Goizneta y sus documentos no se volvió á hablar más.

Oruro, Enero de 1909.

Apéndice

Mariano Sierra, Capitan de la 5ª. compañía del Batallón 9 de línea, benemérito á la Patria en grado eminente, condecorado con las medallas de Yanacocha, Socabaya y Pacificadores del Perú &c.

Certifico, que en cumplimiento de la nota que encabeza de S. S. I. el Comandante General del Departamento, para interrogar al paisano Dionisio Blanco, sobre los puntos que en ella se contienen, hice comparecer al Teniente 2º y 2º Ayudante Prudencio Vidal Saravia, Secretario nombrado para que actúe; quien aceptó dicho cargo prometiendo guardar sigilo y fidelidad. Paz Julio 5 de 1841. *Mariano Sierra.—Prudencio Vidal Saravia.*

En la Ciudad de la Paz, á los cinco días del mes de Julio de mil ochocientos cuarenta y uno: Sr. Juez Fiscal pasó con asis-

tencia de mí el Secretario al cuartel del Batallón 9, de línea, en cuya prevención se hallaba detenido el paisano Dionisio Blanco, á quien ante mí el presente Secretario hizo levantar la mano derecha y

Preguntado ¿jurais á Dios, y prometéis á la Patria decir verdad sobre los puntos que os voy á interrogar? dijo: si prometo y juro.

Preguntado su nombre y empleo, cual es el punto donde ha residido durante esta época, y con que recursos subsistia, dije llamarse como queda dicho, que desde el año treinta y cinco su residencia ha sido en esta Ciudad por haberse retirado del servicio, que el motivo con que se retiró al Perú fué por concurrir á la feria de Vilque, con el objeto de comprar paños para su ropa que le interesaba el conseguir con equidad.

Preguntado que acomodo tomó y en qué lugares, para subsistir, como dice por la pluma: dijo, que en esta Ciudad se acomodó en la casa del Dr. Polo, que lo ocupaba haciendo algunos escritos; y aun cuando no fuese esto que tiene una madre llamada Dña. Dominga Terrazas, quien posee algunas propiedades para subsistir por ellas.

Preguntado de donde venia y con qué objeto; cuando se le aprendió; que instrucciones traia, y diga las personas á quienes se dirija: dijo que venia de la Ciudad de Puno con su respectivo pasaporte de las autoridades lejitimas de ese país para esta República, persuadido de que podian tomarlo como oficial retirado del Ejército de la Confederación, pues supo que el pronunciamiento en Bolivia era en favor del General Santa Cruz, y como pertenecía á su Ejército tenia que lo tomasen preso para llevarlo al interior de la República Peruana: que el día primero del que rije se encontró en el Cantón del Pueblo de Machaca con el Capitan Velis que conducia unos presos al lado de Tiaguana-co, á quien le dijo el declarante le mostrase la habitación del Gobernador para avisarle, que las dos compañías que estubieron de guarnición en el Desaguadero se pronunciaron por el ex-General Ballivián, y que le diese un guia ó una escolta para presentarse donde estaba el Ejército y comunicar las instrucciones que traia de dicho ex-General Ballivián, y que por esto cree no haber sido aprendido sino presentado: que el día veintisiete del pasado, cuando se dirigia para esta Ciudad, llegando á Zepita se encontró con el ex-General Ballivián, quien lo llevó á su casa obligandole á que no faltase de su mesa á comer y almorzar: que en compañía de dicho Ballivián vió que se hallaban los SS. Dr. Pareja, Dr. Arduz, Mariño, Cornejo, Mariano Ballivián, Melgarejo y Chavarria, quien estaba en el puente del Desaguadero y el Teniente Coronel Honorato, y que al amanecer del veintiocho llegó á dicho pueblo de Zepita, el Sub-teniente retirado Alejo Anglada con instrucciones ó comunicaciones que no pudo oír ni saber el que declara, pero que la conferencia fue bien larga: que despues de todo lo que vió regresó dicho Anglada por el mismo punto de Tiquina despachado por Ballivián: el veintinueve del mismo mes á hoias nueve de la noche se puso en marcha para el punto del Desaguadero el dicho Ballivián acompañado con Mariano Ballivián, Cornejo, Melgarejo y Ugarte, dejando encargado al declarante que fuese en seguimiento de él, sin que él supiese nada, ni el objeto con que le llevaba, pues hasta entonces no le dijo nada: que á las once de la noche se puso en marcha en cumplimiento

de la órden que recibió para el Desaguadero, donde encontró á los mencionados como tambien á Honorato y Chavarria en la casa del Gobernador cuyo nombre ignora, y que fue á tiempo de que se estaba recostando; y como á eso de las dos de la mañana oyó dos veces en que decían: *arriba, á tomar el puente con la seña de Huchumayo, que el Capitan Suarez se ha pronunciado á favor de Ballivián, y se han tomado presos al Coronel Carrasco, al Mayor Carvetero y Villamil;* despues que estos fueron entregados en la banda del rio ejixió el Capitan Suarez que pasase el General Ballivián sin ningun recelo, que él y los oficiales, de consiguiente la tropa, clamaban por él por abrazarlo: que pasó dicho General á la seguridad del Capitan Suarez, quien hizo que lo vivasen y lo proclamasen como á Presidente de la República Boliviana, y cada uno de los oficiales de la compañía del Capitan Suarez se acercaba á abrazarlo diciendole, que aspiraban en la mayor parte de la República á que él viniese á mandar donde les ofreció algunos ascensos y gratificaciones á la tropa, é inmediatamente tomó determinaciones en poner sus abanzadas con las órdenes que nadie saliese de ese punto para acá; en seguida lo llamó al declarante á horas seis y media de la mañana del día treinta á darle un papelito en que decia, *que ha tenido la felicidad á horas dos de la mañana del mismo día en que se le pronunciaron las dos compañías de destacada en el Desaguadero, y que tenia tambien de apoyo dos cuerpos peruanos:* que este papelito le dió con el objeto de presentarlo primeramente á D. Manuel Guerra, y le dijese en palabras, que vea los mayores posibles y sacrificios para hacer un movimiento inmediatamente de recibir el papel y el recado que traia el declarante de parte del General Ballivián para evitar que se descubriese el plan que se habian propuesto, y que sabiendole el Coronel Agreda y Coronel Goitia se pusiesen en marcha sobre él, y que las correspondencias fuesen dirigidas por el punto de Copacabana: que le encargó al declarante practicase estos mismos encargos mostrandoles el mismo papelito á los SS. Acosta, Prudencio, Dulón el Capitan, para que estos trabajasen con sus partidarios á su favor: que habiendose presentado el que declara al Coronel Goitia, le comunicó todo lo que expone entregandole el papelito: que entonces se vino en compañía del Coronel Goitia, quien lo entregó preso á un sargento de la guardia nacional de Tishuanaco: que en cuanto fue conducido á presencia del Jefe Superior Coronel Sebastian Agreda, le participó todo lo que declara, quien ordenó estubiese en la casa del Corredor en clase de detenido, de donde lo condujeron á esta Ciudad.

Preguntado, quanto tiempo hace que falta de Bolivia, y con qué motivo salió, dijo: que hace el espacio de dos meses que falta, desde el nueve de Mayo del año que rije: que el motivo con que salió fue con el que ya lleva dicho.

Preguntado, con qué personas se encontró antes de haberse avistado en Machaca con el Capitan Velis, dijo: que no encontró con persona ninguna: que no tiene más que decir: que lo dicho es la verdad á cargo del juramento que tiene hecho, en que se afirmó ratificó leida que le fué esta su declaración, y dijo ser de edad de veinticuatro años, y lo firmó con dicho Señor y el presente Secretario.—*Mariano Sierra.—Dionisio Blanco—Prudencio Vidal Saravia.*